



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 1 de 77

La revisión por parte de la alta dirección al Sistema de Gestión Integrado, se llevó a cabo el día **25 de febrero de 2022** siendo las **2:30 pm** y los temas analizados fueron los siguientes:

1	EL ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN PREVIAS .....	3
2	LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES A CADA SISTEMA DE GESTIÓN.....	7
3	LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS, INCLUIDOS LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS.....	11
4	ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.....	21
5	LA INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO INCLUIDAS LAS TENDENCIAS RELATIVAS A:.....	26
5.1	LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS PERTINENTES, INCLUIDAS LAS QUEJAS .....	26
5.2	RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL .....	37
5.2.1	Ministerio de Educación Nacional (MEN) .....	37
5.2.2	Procuraduría General de la Nación (PGN).....	38
5.2.3	Contraloría General de la República (CGR).....	38
5.2.4	Departamento Nacional de Planeación (DNP) .....	39
5.2.5	Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) .....	39
5.2.6	Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) .....	39
5.3	EL GRADO EN QUE SE HAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS DE CADA SISTEMA DE GESTIÓN Y LA POLÍTICA DE SST .....	40
5.3.1	Objetivos del sistema de Gestión de Calidad .....	40
5.3.2	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo .....	46
5.3.3	Sistema de Gestión Ambiental.....	53
5.3.4	Sistema de Seguridad de la Información.....	57
5.4	EL DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS .....	58
5.5	LAS NO CONFORMIDADES, ACCIONES CORRECTIVAS Y LOS INCIDENTES.....	60
5.6	LOS RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.....	61
5.7	LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS.....	62
5.8	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS.....	63
5.9	EL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS.....	63



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 2 de 77

5.10 LA CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES .....	63
6 LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS .....	66
6.1 RECURSO HUMANO .....	66
6.2 RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA.....	66
7 LA EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES.....	68
7.1 DOCUMENTACIÓN DE CONTROLES.....	69
7.2 MAPAS DE CALOR .....	70
7.3 RIESGOS DE CORRUPCIÓN.....	71
8 LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA .....	72
9 CUALQUIER NECESIDAD DE CAMBIO EN LOS SISTEMAS DE GESTIÓN .....	74
10 LAS NECESIDADES DE RECURSOS .....	75
11 CONCLUSIONES (CONVENIENCIA, ADECUACIÓN Y EFICACIA).....	75



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 3 de 77

### 1 EL ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

Durante la vigencia 2021, las dependencias de la ETITC realizaron varias actividades encaminadas a la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado para fortalecer el desempeño institucional y así satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de valor.

Dicha labor se evidencia a través de la gestión articulada que desarrollan los diferentes procesos en busca del cumplimiento de las actividades implícitas en los planes institucionales de la Escuela, para ello desde la Rectoría y Vicerrectorías se llevaron a cabo acciones relevantes que impactaron positivamente a la comunidad académica.

#### • RECTORÍA

- Plan de Retorno Gradual y Seguro: La ETITC en cumplimiento de su responsabilidad social y de las normas y directrices del orden institucional, distrital y nacional en materia de bioseguridad dada la actual emergencia sanitaria del Covid 19 se desarrolló el plan GPS, el cual integra las medidas comportamentales para tener en cuenta por la comunidad académica en las instalaciones de la institución, dentro de las cuales se encuentra el lavado de manos frecuente, uso permanente de tapabocas, distanciamiento entre otras.
- Para los programas de educación superior, se estipularon horarios en el que los estudiantes desarrollaron sus actividades académicas a través de sesiones sincrónicas, asegurando la interacción en tiempo real de los docentes y sus alumnos. Así mismo, se configuraron estrategias que han permitido el acceso de los estudiantes a sus respectivas prácticas, teniendo en cuenta el aforo pertinente según las instalaciones de cada laboratorio y taller de la ETITC.
- Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid 19, y las nuevas tecnologías de la información, la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales desarrolló alianzas y convenios, que permitieron espacios virtuales propicios para la formación académica y otros diferentes ejercicios de internacionalización desde casa.
- Desde el ámbito internacional se renovó la membresía del Consorcio para la colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC por si siglas en ingles). Y desde el escenario nacional se renovaron las membresías para la participación en: Red TTU, Red Colombiana de Internacionalización - RCI, Fondo de Desarrollo para la educación superior FODESEP, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería ACOFI.
- La ORII desarrolló un taller en el marco del convenio “Fortalecimiento de Capacidades de internacionalización para ITTU” red TTU – ICETEX y (1) un webinar realizado con la Universidad del Valle de Puebla (México).
- La Comunidad de apoyo para Clases Espejo realizó 20 encuentros, con 663 registros de asistencia y 61 certificados entregados (ponente, asistente o moderador). Una sesión Máster Class Día del Idioma, en conjunto con el Centro de Lenguas; realizada el 23 de abril, la cual contó con 229 participantes y un Taller interinstitucional LCI-Bogotá cuya temática fue: Arte para todos los días. La cual contó con 13 participantes.
- Participación de 10 estudiante de los programas de educación superior de la ETITC en ejercicios de movilidad nacional a través del convenio con la Uniminuto, quienes cursan actualmente un semestre de posgrado como opción de grado.



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 4 de 77

- Revisión de los resultados preliminares de la participación voluntaria de la Institución en el programa ACERCAR, liderado por la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial de la Secretaría Distrital de Ambiente, obteniendo una calificación de 79 puntos de 100 posibles, lo que posiciona a la ETITC en el nivel 3 de este programa. Sin embargo, al tener pendiente el cumplimiento de algunos requisitos legales, aún no se otorga el aval para pasar a la siguiente etapa del programa.
- Acompañamiento de las entidades adscritas y vinculadas al sector Educación, fortaleciendo capacidades para la ejecución de la Política de Seguridad Digital y la Política de Gobierno Digital. Cumpliendo con la participación con dos reuniones virtuales con todas las EAVs para socializar resultados FURAG 2020 de las políticas de Gobierno y Seguridad Digital para el sector Educación y presentar la propuesta de acompañamiento para el 2021; 5 talleres virtuales en los que se trataron temáticas relacionadas con la política de Gobierno Digital; 5 talleres virtuales en los que se abordaron los dominios de la norma SGSI - 27001 y Webinars, los anteriores convocados por el Ministerio de Educación y el Ministerio de las TIC's. Finalmente, la ETITC durante el año 2020 ocupó el quinto (5) lugar en los resultados del FURAG en el componente de Seguridad Digital.
- **VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA**
  - Creación del Centro de Pensamiento y Desarrollo Tecnológico- CPDT con el fin de generar un alto impacto social a nivel local y nacional, para la solución de problemas a través de la investigación aplicada, el desarrollo de tecnología propia y actividades de transferencia.
  - Alianzas Institucionales- Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación donde la ETITC ha sido participe de la creación de vínculos con 4 instituciones de educación superior, en miras de llevar a cabo proyectos y ejercicios académicos para el desarrollo tanto del pensamiento crítico como de las habilidades investigativas de la comunidad académica.
  - Capacitaciones a los grupos de valor con el objetivo de mejorar las habilidades en investigación e innovación, entre las temáticas abordadas están: Herramientas de búsqueda y evaluación de la información, Metodología de la Investigación Parte I y parte II, Normas de citación y gestores bibliográficos, ORCID, entre otras.
  - Favorecimiento de la Convocatoria nacional del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación: Por parte del Ministerio se le otorgó un carácter especial a la patente Prensa de Alacrán con Tensor de Trinquete: "Para fomentar la protección por patente y su uso comercial de adelantos tecnológicos en I+D+i que promuevan la potenciación económica del sector empresarial"
  - La Vicerrectoría de investigación con miras a propiciar espacios que fortalezcan las capacidades investigativas de la comunidad académica, cuenta actualmente con 8 semilleros activos:
    - Semillero mujeres investigadoras ETITC
    - Semillero de investigación en materiales compuestos
    - Semillero en robótica y control de movimiento
    - Semillero investigación en gestión energética.
    - Semillero sobre calibración de instrumentos en medición de temperatura
    - Semillero solid work en fabricación digital
    - Semillero internacional



## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 5 de 77**

- Semillero desarrollo, diseño y aplicación de apps de uso educativo, comercial e industrial
- Creación y fortalecimiento de grupos de investigación reconocidos y clasificados en Colciencias, lo cual permite generar condiciones que aumenten la producción científica y los procesos de innovaciones.
- PROGRAMA RETOALAU: El Centro de Extensión y Proyección Social de la ETITC, supervisa y el convenio interadministrativo NO. CO1.PCCNTR.1794314 de 2020, el cual tiene como objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fomentar procesos de formación en los diferentes niveles y modalidades de educación post-media haciendo uso de la oferta regular de asignaturas de pregrado, así como de cursos de extensión para los bachilleres del Distrito Capital seleccionados en la convocatoria del PRAES 2021-1 “#RetoALaU 2.0”. El plazo de ejecución de este convenio finaliza el 30 de junio de 2021.
- **VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**
  - Se ejecutó el proyecto “Desarrollo de servicios WEB” del PFC, el cual se enmarca en la línea de acción: Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado. Cuyo avance físico se encuentra en 100%. Dado lo anterior, La ETITC en cumplimiento de la ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 actualizo la página web institucional, en garantía de la calidad, transparencia, oportunidad y pertinencia de la información pública de cara a los grupos de valor, de interés y entes de control, como mecanismo para fortalecer la relación estado ciudadano y la inclusión de este último en los diferentes escenarios del actuar institucional.
  - Se dio a conocer a toda la comunidad educativa a través de los diferentes medios de comunicación de la escuela (Pagina web institucional, redes sociales y correo institucional) el Protocolo general de bioseguridad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, elaborado de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, con el fin de brindar las orientaciones necesarias para prevenir, reducir y mitigar el riesgo de contagio por coronavirus COVID-19, de la comunidad académica, administrativa, padres de familia y visitantes de las instalaciones.
- **VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

En el marco de la emergencia sanitaria actual ocasionada por le Covid 19, La Vicerrectoría académica aunó esfuerzos para robustecer sus capacidades de atención a las necesidades que han surgido en el escenario de la educación virtualidad, por ende, se ha fortalecido la infraestructura tecnológica con la adquisición de 62 pantallas touch, cuya instalación se encuentra en un nivel de ejecución del 90%. Así mismo, se han adecuado 50 aulas con los insumos necesarios para dotar espacios que permitan la ejecución adecuada de procesos de alternancia. Adicionalmente, se han entregado 2 pantallas en la sede Carvajal y 2 en la sede Tintal.

La Vicerrectoría académica consolidó la información correspondiente a los estudiantes pertenecientes a los diferentes niveles de formación académica de la siguiente forma:

Tabla 1 Balances de la cantidad de estudiantes por nivel de formación ETITC. 2021-1

Estudiantes por Nivel	Total
Técnica Profesional	1679
Tecnología	558
Profesional	572



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 6 de 77

Especializaciones	25
<b>Total</b>	<b>2834</b>

Fuente: Vicerrectoría Académica ETITC, 2021-1

Además, la información consultada mostró la relación de los estudiantes pertenecientes a los programas de educación superior por estrato socioeconómico al que pertenecen, como se muestra a continuación:

Tabla 2 Cantidad de Estudiante por estrato socioeconómico. 2021-1

Estratos	Total
1	350
2	1649
3	810
Otros	25
<b>Total</b>	<b>2834</b>

Fuente: Vicerrectoría Académica ETITC, 2021-1

Se consolidó la cantidad de estudiantes pertenecientes a cada una de las facultades de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central respectivamente para el periodo 2021-1, como se muestra a continuación:

Tabla 3 Cantidad de estudiantes por Decanatura 2021-1

Estudiantes Programas PES	Total
Ingeniería Electromecánica	881
Ingeniería Procesos industriales	447
Ingeniería Sistemas	525
Ingeniería Mecatrónica	573
Ingeniería Mecánica	383
Especializaciones	25
<b>Total</b>	<b>2834</b>

Fuente: Vicerrectoría Académica ETITC, 2021-1

Se elaboraron e implementaron las fases concernientes al 1° semestre de la vigencia en curso, según la ruta estratégica integrada en el Plan de Retorno Gradual Progresivo y Seguro (GPS), para que la comunidad académica del Instituto Bachillerato Técnico Industrial continuara su formación, a través de las clases virtual y el acompañamiento permanente de sus ejercicios académicos y desarrollo humano.

Así mismo, la Vicerrectoría Académica busca permanentemente lograr la graduación efectiva de quienes cursen los programas de educación superior de la ETITC y desarrollar acciones estratégicas para disminuir los riesgos de deserción. En este sentido, mediante el PFC se financiaron actividades para identificar las principales causas de deserción en la escuela, generando como resultado información relevante para realizar ejercicios de formulación de políticas y programas que mitiguen los factores de deserción estudiantil. Además, de diseñar e implementar estrategias de seguimiento y acompañamiento a estudiantes y la creación y fortalecimiento de programas de bienestar universitario.



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 7 de 77

## 2 LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES A CADA SISTEMA DE GESTIÓN

La ETITC mantiene el contexto identificado en la vigencia 2020, durante la vigencia 2021 se realizó la revisión por cada uno de los sistemas de gestión implementados por la Escuela:

### FACTORES INTERNOS

#### FORTALEZAS

- Evaluación del Servicio
- Instalaciones nuevas
- Participación ciudadana
- Talleres y laboratorios modernizados
- Informes de gestión
- Programas de Bienestar
- Disponibilidad del servicio
- Compromiso de la alta dirección
- Auditorías internas
- Reconocimientos otorgados a la entidad (certificaciones y acreditaciones)
- Implementación al 100% del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de Gobierno Digital.
- La ETITC cuenta con un proceso de Gestión de Seguridad de la Información, subordinado a la Oficina Asesora de Planeación.
- Alto nivel cultural en temas de seguridad de la información en el recurso humano de la ETITC, gracias a la implementación del Plan de Sensibilización y Entrenamiento.
- Voluntad política desde el nivel directivo para hacer de la Gestión Ambiental un pilar de desarrollo para la ETITC.
- Asignación de una persona responsable que lidere el proceso de implementación del SGA en la institución.
- La ETITC desde 2018 ha participado en las Estrategias de Gestión Ambiental Empresarial de la SDA, obteniendo resultados positivos en la autorregulación para cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
- Establecimiento de dos Acuerdos de Corresponsabilidad con dos Asociaciones de Recicladores de Oficio, que permitieron recuperar los materiales aprovechables generados en la institución.
- Se ha hecho inversión en instalación de tecnología para el ahorro de agua y energía:
  - Paneles solares (sustitución de fuente de energía).





Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 8 de 77

- Sensores para controlar iluminación en áreas comunes.
- Sistemas ahorradores de agua como llaves de cierre automático en lavamanos, cambio de sanitarios.
- Aprovechamiento de luz natural
- Se han desarrollado estrategias para separar y disponer los Residuos Sólidos Convencionales, Peligrosos y de Construcción y Demolición con los gestores autorizados.
- Se están llevando los indicadores de desempeño ambiental con el SDA, a través de la herramienta Gestión Ambiental Empresarial.
- La ETITC cuenta con un Departamento de Gestión Ambiental registrado ante el SDA.
- Realización de capacitaciones y actividades de prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se cuenta con el apoyo de Bienestar Universitario para la realización de pausas activas.
- Se realiza entrega de EPP de acuerdo con las actividades realizadas por los funcionarios de la entidad.
- Los Comités funcionan de manera activa y apoyan en la identificación de riesgos.
- Se cuenta con la ayuda del área de comunicaciones para la elaboración de publicidad relacionada con los sistemas de gestión

### DEBILIDADES

- Divulgación y Socialización (Horario de radicación Ventanilla)
- Comunicación (Entre áreas y vía telefónica)
- Trámites en Línea (Certificados)
- Sistemas de Información (Pagina WEB)
- Visibilidad
- Toma de decisiones oportunas que afecten a la comunidad en temas de orden público
- Carnetización a Tiempo
- Horarios de atención de algunas áreas administrativas (Biblioteca, Secretaria General, Talento Humano, Talleres y laboratorios e investigación, sistemas)
- Accesibilidad a personal discapacitado
- Mejorar la atención por parte del personal de las facultades
- Evaluación Docente (Pes - IBTI), oportuna entrega y toma de decisiones
- Socialización de proyectos de inversión y de investigación
- Divulgación y socialización de los grupos y semilleros de investigación
- Análisis de tendencia para la programación de cursos intersemestrales





Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 9 de 77**

- Dar continuidad a los asesores de proyectos de grado
- Capacitar a los docentes en nuevas metodologías pedagógicas
- Mejorar la atención al ciudadano principalmente en las áreas de registro y control y tesorería
- Mejora de los elementos de audiovisuales
- Sistematizar la caracterización de grupos de valor
- Tiempos de respuesta en PQRDS y trámites
- Seguimiento, análisis y divulgación de información a egresados
- Acceso a las instalaciones de la Entidad
- Servicio ineficiente del área de papelería y fotocopiadora
- Bajos niveles de gestión que permitan ofrecerles al personal respectivo, capacitación en temas relacionados con seguridad técnica y ethical hacking.
- Disminución del personal de Gestión de Informática y Comunicaciones que aporta a la implementación de controles técnicos de Seguridad de la Información.
- Dificultades relacionadas con identificación, análisis y valoración de riesgos de seguridad de la información.
- El PRAE (Proyecto Ambiental Escolar) no está actualizado y no se está ejecutando. No hay proyectos puntuales ni vinculación de los estudiantes del BTI o padres de familia en el proceso.
- Falta de cultura ambiental en los Servidores Públicos y comunidad educativa.
- Falta de articulación de la gestión ambiental en el Plan Estratégico de Desarrollo.
- No se han establecido las responsabilidades ambientales por proceso, ni quien debe liderarlas, ni los criterios para ser auditadas.
- No hay articulación de los PES con el SGA.
- No se están ejecutando o teniendo en cuenta criterios ambientales para la adquisición de bienes y/o servicios.
- No se han establecido programas o proyectos de responsabilidad social empresarial.
- Asignación de rubro presupuestal.
- Se está incumpliendo lo establecido en la normatividad vigente en cuanto al gestor que se encarga de la recolección, y disposición final de los residuos aprovechables.
- Falta de participación de los funcionarios en las capacitaciones que se organizan desde SST y para la conformación de brigadas de emergencia, especialmente de parte de los docentes.
- El personal con el que se cuenta en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo no es suficiente para el desarrollo de las actividades propias del sistema.
- Los recursos que se asignan para sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, no son suficientes.



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 10 de 77**

- Debilidades para evaluar de manera periódica y al finalizar un ciclo para determinar las acciones de mejoramiento continuo a que dé a lugar y que permitan en todo caso prevenir y minimizar lesiones y enfermedades en la población trabajadora.
- Se ve la necesidad de actuar de manera pronta y contar con el apoyo requerido de las diferentes áreas que integran los distintos equipos de trabajo a fin de estar presto a actuar frente a las posibles situaciones de emergencia que puedan presentarse.

### FACTORES EXTERNOS

### OPORTUNIDADES

- Presencia permanente de policía
- Articulación del sector productivo
- Concurso docente
- Alineación con estrategias de gobierno
- Convenios
- Gestión del conocimiento
- Reconocimiento, por parte de los entes de control, a la ETITC, por los resultados satisfactorios obtenidos, en el cumplimiento de los requisitos de seguridad de la información de Gobierno Digital.
- Asesoría y capacitación, en temas relacionados a la implementación del Modelos de Seguridad y Privacidad de la Información de Gobierno Digital; y el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, a las Instituciones de Educación Superior, a nivel Nacional.
- Estrategias de Gestión Ambiental Empresarial promovidas por la secretaria Distrital de Ambiente: Programas Acercar, PREAD, ProRedes.
- Cooperación interinstitucional. La ETITC puede participar en estrategias de Educación Ambiental lideradas por el Jardín Botánico, la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental u otros eventos liderados por entidades a nivel distrital
- Articulación con instrumentos de planificación ambiental a nivel Distrital.
- Colaboración y apoyo de la ARL en el desarrollo del sistema de gestión de SST.
- Convenios con Universidades que realizan prácticas profesionales y apoyan la gestión de SST.
- Organizar la parte de requisitos legales y documentos de los sistemas con los nuevos escenarios existentes.
- Vuelta a actividades presenciales
- Comunicación activa con los CSIRT de Ponal y colCERT del Ministerio de Defensa, frente a temas de Seguridad que permite ampliar el panorama y la visión para la Entidad.

### AMENAZAS



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 11 de 77

- Pandemias
- Entorno
- Sistema de transporte público
- Paros y Manifestaciones
- Ubicación de la Entidad (Instalación calle 13 y sede 18)
- Infraestructura (Mincultura)
- Sustancias psicoactivas en el sector
- Emergencias
- Población en situación de calle
- Cambios frecuentes en la estructura del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de Gobierno Digital.
- Aumento de los niveles de ciberdelitos en Colombia.
- Incremento en la presencia de malware en Colombia.
- Investigaciones y proceso sancionatorios por parte de entidades de vigilancia y control al incumplir requisitos legales en materia ambiental.
- Problemáticas socio-ambientales en la localidad:
  - Emergencias por mala calidad del aire
  - Malas prácticas para el tratamiento y disposición de residuos
  - Problemáticas sociales (Zonas de alto impacto)
- Fenómenos naturales: lluvias torrenciales, vendavales, sismos.
- El 2020 fue un año atípico y representó grandes retos para el Sistema de Gestión Integrado, debido a la Pandemia de COVID-19, situación que obligo en el mes de marzo a trasladar casi en su totalidad las actividades académicas y administrativas a la virtualidad.
- En ese orden de ideas, la complejidad de la situación insidió en cambios en los patrones de consumo de servicios públicos de agua, energía y gas, así como la generación y gestión de los residuos.
- Igualmente, este cambio llevo a la realización de capacitaciones relacionadas con temas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo de forma virtual, permitiendo mayor asistencia a estos eventos que en años anteriores.

### 3 LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS, INCLUIDOS LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS.

Tabla 4 Partes Interesadas

PARTE INTERESADA	DESCRIPCIÓN	NECESIDADES O EXPECTATIVAS	SEGUIMIENTO
------------------	-------------	----------------------------	-------------



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 12 de 77**

Presidencia de la Republica	Directrices para entidades de Orden Nacional relacionadas con Austeridad en el Gasto Público y la Sostenibilidad Ambiental	<p><b>Necesidad:</b> Cumplimiento de las directrices de sostenibilidad por parte de la entidad.</p> <p><b>Expectativa:</b> Participación de la entidad en programas y proyectos voluntarios dirigidos a la adopción de prácticas sostenibles emitidas desde el Gobierno Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directrices de austeridad: Cuatrimestral</li> </ul> <p>Adopción de prácticas sostenibles: Anual</p>
Ministerio de Educación	Suministro de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregar información clara, oportuna y confiable.</li> <li>• Divulgación de la información en diferentes medios.</li> <li>• Cumplimiento de las metas sectoriales.</li> </ul>	<p>Autocontrol</p> <p>Verificación en página web</p>
Órganos de control Consejo Directivo			
Vicerrectorías	Asesoría o concepto técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría o concepto técnico oportuno y claro</li> </ul>	Autocontrol
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Entidad pública encargada de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano.	<p><b>Necesidad:</b> Cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable, del orden nacional por parte de la ETITC.</p> <p><b>Expectativa:</b> Que la organización incluya acciones dirigidas al cuidado y protección del ambiente y el uso racional de recurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa de la ETITC como entidad pública en los planes, programas y proyectos que lidere el MADS para la adopción de prácticas sostenibles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento Normativo: Anual</li> </ul> <p>Participación en estrategias de sostenibilidad: Anual</p>
Secretaría Distrital de Medio Ambiente	Ejercer la autoridad ambiental en el Distrito Capital, en cumplimiento de las funciones asignadas por el ordenamiento jurídico vigente, a las autoridades competentes en la materia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad: Cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable, del orden local por parte de la ETITC.</li> <li>• Remisión por parte de la entidad de las evidencias relacionadas con el cumplimiento normativo.</li> <li>• Expectativa: Disposición por parte de la entidad para atender los procesos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento Normativo: Anual</li> </ul> <p>Participación en estrategias de sostenibilidad: Anual</p>



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 13 de 77**

	Formular y orientar las políticas, planes y programas tendientes a la investigación, conservación, mejoramiento, promoción, valoración y uso sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales del Distrito Capital	<p>seguimiento y control por parte de la Autoridad Ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la organización incluya acciones dirigidas al cuidado y protección del ambiente y el uso racional de recurso.</li> <li>• Participación activa de la ETITC como entidad pública en los planes, programas y proyectos que lidere la SDA para la adopción de prácticas sostenibles.</li> </ul>	
Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Suministro de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimientos al MSPI, Estrategia de Gobierno Digital y trabajo en conjunto de mejores prácticas en Seguridad de la Información.</li> </ul>	Manual de políticas de seguridad y privacidad de la información
Departamento Nacional de Planeación	Suministro de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de actualización de la Política Nacional de Seguridad Digital</li> </ul>	Verificación en página web
Departamento Administrativo de la Función Pública	Suministro de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar cumplimiento de lo establecido en la Ley 1712 de 2014 o Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y el Decreto 103 de 2015 donde se reglamenta la Ley 1712 de 2014.</li> </ul>	Verificación en página web
Superintendencia de Industria y Comercio	Suministro de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 Ley de Protección de Datos Personales y el ingreso de las bases de datos institucionales al Registro Nacional de Bases de Datos.</li> </ul>	Verificación en página web
Procuraduría General de la Nación/ Procuraduría delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios	Ejerce funciones de carácter preventivo, de control de gestión en el área ambiental, de intervención ante autoridades administrativas y judiciales, y algunas de carácter disciplinario, en relación con la protección y preservación del	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación de los antecedentes disciplinarios de los servidores públicos y/o candidatos a ocupar vacantes en la institución y articularse con la Superintendencia de Industria y Comercio, en los procesos de investigación, ante una posible violación al tratamiento de los datos personales de un titular.</li> <li>• Necesidad: Verificar que la entidad este acatando las normas y ejercer control para el cumplimiento de las mismas.</li> </ul>	<p>Verificación en página web</p> <p>Remisión de información: Anual</p>



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 14 de 77**

	medio ambiente, los recursos naturales y los derechos y conflictos que se generan en materia de tierras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Expectativa: Que la entidad comparta la información relacionada con el cumplimiento normativo y otros requerimientos relacionados en las fechas establecidas por el ente de control.</li> </ul>	
Contraloría General de la República	Suministro de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>Verificación de los antecedentes fiscales de los servidores públicos y/o candidatos a ocupar vacantes en la institución.</li> <li>Transparencia en la ejecución de recursos.</li> </ul>	Verificación en página web
La Contraloría delegada para el Medio Ambiente	Contribuir al buen manejo de los recursos públicos y a la eficacia en el cumplimiento de la protección ambiental como fin del estado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Necesidad: Requerimientos de información relacionada con la inversión de recursos del presupuesto de la Entidad en protección ambiental, control de impactos ambientales generados por la ETITC.</li> <li>Remitir la valoración económica Ambiental de las actividades relacionadas con Gestión Ambiental.</li> <li><b>Expectativa:</b> Que la entidad cuente con una metodología para llevar los costos asociados a la Gestión Ambiental y acoja buenas prácticas de destinación de recursos para tales fines.</li> </ul>	Remisión de información: Anual
Rectoría	Alta Dirección Institucional, quien, a través de su Plan de Gobierno, establecido en el Plan de Desarrollo Institucional orienta las acciones a seguir en términos de Sostenibilidad Ambiental al interior de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Necesidad:</b> Demostrar liderazgo en la toma de conciencia ambiental y la destinación de recursos para adoptar medidas de sostenibilidad ambiental en la institución, en todos los procesos.</li> <li><b>Expectativa:</b> Que los líderes de proceso adopten las directrices de sostenibilidad ambiental y participen activamente en la ejecución de las mismas en las dependencias que lideran.</li> </ul>	Seguimiento a Plan de Acción (PDI) trimestral
Contratistas de productos o servicios especializados	Suministrar según las necesidades de la institución los productos o servicios para el cumplimiento de	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Necesidad:</b> Conocer las obligaciones ambientales que deben cumplir con base en los compromisos y requisitos legales aplicables a la entidad y al producto o servicio a suministrar.</li> </ul>	Seguimiento al cumplimiento contractual según lo pactado





Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO:** DIE-FO-13

**VERSIÓN:** 1

**VIGENCIA:** ENERO 29 DE 2020

**PÁGINA:** 15 de 77

	actividades misionales y de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Expectativa:</b> Que la ETITC establezca canales de comunicación efectivos y determine las obligaciones contractuales en materia ambiental para el suministro de bienes o servicios.</li> </ul>	
Supervisores de contratos de suministros de bienes o servicios	seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal, cuando no requieren conocimientos especializados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Necesidad:</b> Conocer las obligaciones ambientales que deben cumplir los contratistas para hacer su correcto seguimiento.</li> <li>• Identificar los canales de comunicación con Gestión Ambiental para la aclaración de los requerimientos aplicables en los contratos a supervisar.</li> <li>• <b>Expectativa:</b> Acompañamiento por parte de Gestión Ambiental para la verificación de los requisitos aplicables de los objetos de supervisión.</li> </ul>	Seguimiento al cumplimiento contractual según lo pactado
Estudiantes, docentes, funcionarios, contratistas y comunidad general de la ETITC.	Población que utiliza los servicios misionales de la entidad o que ejercen actividades relacionadas con los Aspectos Ambientales de la ETITC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Necesidades:</b> Conocer sus responsabilidades relacionadas con la adopción de las diferentes estrategias de sostenibilidad que adopte la institución.</li> <li>• <b>Expectativas:</b> Comunicación y retroalimentación de los logros en materia de gestión ambiental y</li> </ul>	Seguimiento anual

PARTE INTERESADA	DESCRIPCIÓN	NECESIDADES O EXPECTATIVAS	SEGUIMIENTO
CSIRT Policía Nacional de Colombia	Suministro de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender las necesidades de prevención, atención e investigación de los eventos e incidentes de seguridad informática, con el fin de proteger la infraestructura tecnológica, los activos de información y mitigar el impacto ocasionado por la materialización de los riesgos asociados con el uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones.</li> </ul>	Registro de actividades adelantadas





## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 16 de 77**

colCERT Ministerio de Defensa Nacional	Suministro de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar las acciones necesarias para la protección de la infraestructura crítica del Estado colombiano frente a emergencias de ciberseguridad que atenten o comprometan la seguridad y defensa nacional.</li> </ul>	Registro de actividades adelantadas
Estudiantes, docentes, egresados, administrativos, padres de familia	Información de Movilidad Académica (Acuerdo 06 del 17 de agosto de 2016)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personalizada.</li> <li>• Divulgación por medio de publicidad.</li> <li>• Concreta</li> <li>• Oportuna</li> </ul>	GDC-FO-06 Encuesta de Evaluación de la gestión del servicio restado.
	Trámite para el proceso de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información completa, precisa y ágil.</li> <li>• Buena asesoría.</li> <li>• Proceso claro eficaz.</li> <li>• Apoyo en el caso de necesitar otro idioma.</li> <li>• Socialización a toda la comunidad a través de diferentes medios</li> <li>• Creación de nuevos convenios</li> </ul>	
Estudiantes, docentes, egresados, administrativos, padres de familia	Divulgación de becas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Divulgación a toda la comunidad a través de diferentes medios.</li> <li>• Más oportunidades.</li> <li>• Proceso claro, eficaz y oportuno.</li> </ul>	GDC-FO-06 Encuesta de Evaluación de la gestión del servicio prestado.
	Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficacia en el servicio.</li> <li>• Información actualizada.</li> <li>• Acompañamiento</li> </ul>	
Redes y asociaciones	Calidad de las alianzas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de convenios específicos</li> <li>• Proyectos</li> <li>• Capacitaciones</li> <li>• Participación en eventos</li> </ul>	Convenios firmados  Registro de participación



## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 17 de 77**

PARTE INTERESADA	DESCRIPCIÓN	NECESIDADES O EXPECTATIVAS	SEGUIMIENTO
Estudiantes	Docentes para dictar las clases programadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Métodos de enseñanza didácticos, actualizados, claros.</li> <li>Trato cordial, respetuoso, amable.</li> </ul>	DES-FO-01 Registro de actividades docentes DES-FO-13 Evaluación Docente, DIB-FO-05 Plan de área, DIB-FO-06 Plan de asignatura DIB-FO-09 Informe de gestión
	Instalaciones (edificios, aulas, auditorios, laboratorios, equipos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>En buen estado, aseadas, suficientes, pertinentes, dotadas.</li> </ul>	GRF-FO10 Programa de mantenimiento preventivo de bienes institucionales.
	Cursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disponibilidad de horario, Variedad de electivas</li> </ul>	Programación de cursos
	Proceso de matrículas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Accesibilidad al portal para realizar el proceso oportunamente, claridad y divulgación oportuna del proceso.</li> </ul>	Instructivo de admisiones
	Contar con un Plan de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Que se cumpla y que sea pertinente</li> </ul>	Seguimiento al cumplimiento del plan de estudios
	Contar un sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Que se tenga acceso y que sea claro</li> </ul>	Seguimiento al sistema de evaluación
	Medio de PQRSD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respuesta oportuna, clara, calidad en la respuesta.</li> </ul>	Seguimiento por el SIAC
	Expedición de certificados y constancias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rápido, oportuno, sencillo.</li> </ul>	GDC-FO-06 Encuesta de Evaluación de la gestión del servicio prestado.
Docentes	Selección Docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Docentes con perfil idóneo.</li> </ul>	Convocatorias.



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 18 de 77**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes suficientes para dar cumplimiento a las necesidades.</li> <li>• Proceso transparente, con requisitos claros y oportunidad en el proceso de selección.</li> <li>• Cumplimiento de normatividad vigente.</li> </ul>	<p>GTH-FO-08 Confirmación de referencias laborales.</p> <p>GTH-FO-10 Matriz evaluación de candidatos</p> <p>GTH-FO-12 Informe entrevista y pruebas psicotécnicas</p> <p>GTH-FO18 Solicitud perfil docente</p>
	Programación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Horas suficientes para el desarrollo de la programación académica.</li> <li>• Revisión periódica y comunicación oportuna de los syllabus.</li> <li>• Cumplimiento de la normatividad vigente y actualizada.</li> <li>• Capacitación Docente.</li> </ul>	<p>Carga académica</p> <p>Syllabus actualizados</p> <p>Registro de asistencia a capacitación docente</p>

PARTE INTERESADA	DESCRIPCIÓN	NECESIDADES O EXPECTATIVAS	SEGUIMIENTO
Docentes	Asesorías de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asignadas mediante horario y docentes idóneos</li> </ul>	Docentes asignados para asesorías de trabajo
	Capacitación Docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en temas de acuerdo al área y que se oportuna.</li> <li>• Requisitos para capacitación claros y divulgados oportunamente</li> </ul>	Plan de capacitación docente
Docentes, Egresados, Estudiantes, Administrativos, Contratistas	Convocatorias de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información actualizada y socializada</li> </ul>	Convocatoria actualizadas y socializadas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir mejor los tiempos de apertura de convocatorias, para efectos de cumplir con fechas de inicio</li> </ul>	Cronograma de convocatorias
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor difusión de las convocatorias</li> </ul>	Convocatorias página web



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 19 de 77**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Que los proyectos no queden en lista de espera para ejecutar al año siguiente.</li> </ul>	
Grupos de investigación	Grupos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el trabajo de los diferentes grupos de investigación</li> </ul>	Trabajo realizado por los grupos de investigación
Docentes, Egresados, Estudiantes, funcionarios Administrativo, Contratistas, Empresarios, Instituciones	Cursos de extensión y centro de lenguas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cursos de calidad y que se cumpla con los contenidos.</li> <li>Cursos a la medida.</li> <li>Docentes competentes e idóneos.</li> </ul>	EXT-FO-02 Acta de matrícula, EXT-FO-03 Evaluación docente EXT-FO-04 Encuesta de satisfacción del curso o diplomado. EXT-FO-05 Informe de seguimiento de cursos
Egresados	Ofertas Laborales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Envío de información oportuna de las vacantes.</li> <li>Base de datos de las vacantes disponibles actualizada.</li> <li>Publicación de las ofertas de las que tengan conocimiento.</li> <li>Aplicación de las ofertas de la bolsa de empleos</li> </ul>	Correo electrónico. Base de datos. Monitoreo de ofertas laborales EXT-FO-01 Ofertas laborales Registro de la hoja de vida en la bolsa de empleo.
	Beneficios egresados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización permanente, mayores beneficios para egresados</li> </ul>	Se proporcionará a través de correo electrónico, re-gistro fotográfico y de asistencia. GTH-FO-05 Control de asistencia
	Actividades de integración	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuentro anual de egresados programado y divulgado.</li> </ul>	
	Información suministrada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clara, oportuna, contacto constante con los egresados a través de las</li> </ul>	Redes sociales Bolsa de empleo



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 20 de 77**

		redes sociales, página web, emisora, bolsa de empleo	Página web
Empresarios	Gremio al cual los egresados aportan conocimiento y contribuyen al crecimiento y sostenibilidad de sus organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Egresados competentes</li> </ul>	Planes de estudios acordados con las necesidades del país.

PARTE INTERESADA	DESCRIPCIÓN	NECESIDADES O EXPECTATIVAS	SEGUIMIENTO
Procesos	Apoyo en la elaboración o actualización y publicación de la documentación del sistema de gestión de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentación actualizada y publicada oportunamente en el sitio web institucional.</li> <li>Documentación que cumpla con los requisitos de seguridad de la información en términos de etiquetado.</li> </ul>	<p>GDC-FO-03 Solicitud de generación, revisión, actualización o eliminación de un documento.</p> <p>GDC-FO-04 Listado control de documentos</p> <p>Correos enviados al encargado de la publicación en el sitio web.</p> <p>Verificación de publicación.</p>
	Asesorías a líderes de proceso o equipos de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesorías oportunas y pertinentes.</li> </ul>	
	Evaluación del cumplimiento de requisitos por parte de los procesos en las auditorías internas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Objetividad en las auditorías internas.</li> <li>Audidores competentes.</li> <li>Informe de auditoría claro y socializado oportunamente.</li> </ul>	<p>GCI-FO-05</p> <p>Informe de auditoría</p> <p>Registro de formación de auditores.</p>
	Protección de los activos de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener un ambiente razonablemente seguro, alineado a la misión de la ETITC y que permita proteger los activos de información de la misma.</li> <li>Hacer el uso adecuado de los recursos y gestión del riesgo, con el</li> </ul>	<p>GSI-MA-01</p> <p>GSI-MA-02</p> <p>GSI-ME-01</p> <p>GSI-PL-01</p>



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 21 de 77**

		fin de preservar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información y el aseguramiento de la continuidad del negocio.	GSI-PC-01 GSI-PC-02 GSI-PC-03 GSI-PC-04 GSI-PC-05
--	--	---	---

Fuente: Elaboración propia

La entidad cuenta con los requisitos legales aplicables en materia ambiental plenamente identificados y están establecidos en la Matriz de Requisitos Legales GAM-FO-12, en la cual se hace el seguimiento de las actividades que deben ser ejecutadas para darle cumplimiento a las mismas.

Así mismo, se identificó la necesidad a partir del Plan de Desarrollo Institucional, de crear un documento rector denominado Política Ambiental Institucional el cual fue adoptado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo 07 del 18 de agosto de 2021.

En dicha política, se modifican los programas ambientales que se desarrollarán para gestionar los aspectos e impactos ambientales de la institución, en donde se manifiesta la necesidad de replantear los objetivos y metas ambientales para la institución a la luz de los cambios realizados.

#### 4 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

En el marco de la participación de la ETITC en el programa ACERCAR de la SDA, se procedió a hacer una actualización de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales considerando un Análisis de Ciclo de Vida general partiendo de la naturaleza del proceso misional y de apoyo de la institución.

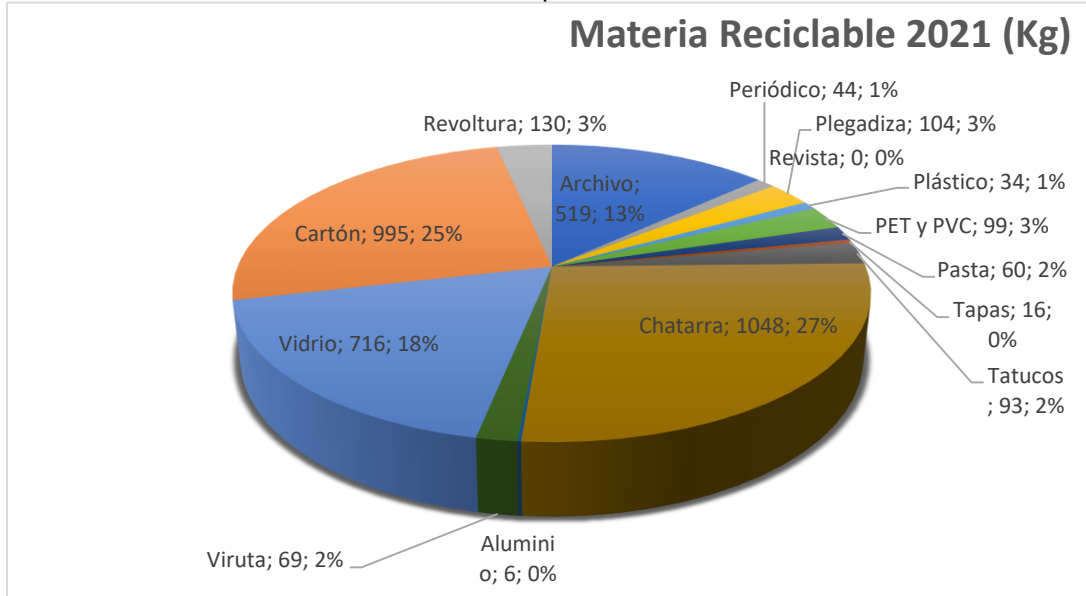
A continuación, se presentan los principales Aspectos e Impactos Ambientales de la entidad y cómo se gestionaron durante 2021.

- **Gestión Integral de Residuos**

- **Residuos Aprovechables de Carácter No Peligros:** Se establecieron los Acuerdos de Corresponsabilidad con las Asociaciones de Recicladores de oficio Pedro León Trabuchi y Puerta de Oro con quienes se han gestionado 3933 Kg (cerca de 4 Toneladas) de materiales aprovechables como chatarra, papel, cartón, plástico, vidrio entre otros, evitando que se dispongan en el relleno sanitario y dándoles una segunda vida útil a través del reciclaje.



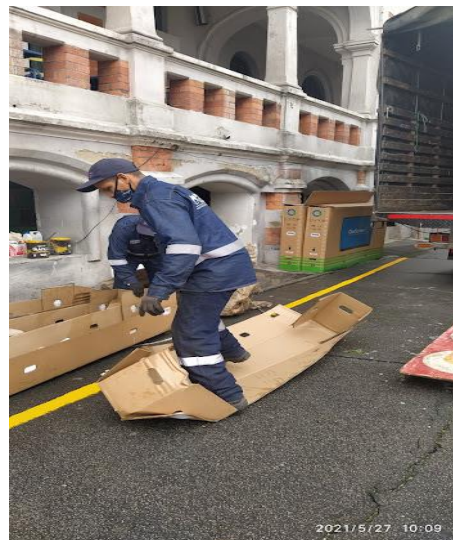
Gráfica 1 Cantidad de Residuos Aprovechables Gestionados en 2021



Fuente: Gestión Ambiental 2021

Se debe destacar que de los materiales aprovechables generados por la ETITC en el 2021 los que se producen en mayor cantidad son la Chatarra que corresponde a un 1048 Kg (27%), el Cartón del cual se generaron 995 Kg (25%), el Vidrio del cual se gestionó 716 Kg (18%) y por último el Papel Archivo (es el producto de las resmas usadas) generando un total de 519 Kg (13%) de los residuos entregados para procesos de aprovechamiento y reciclaje.

Ilustración 1 Recolección de reciclaje en la sede Central



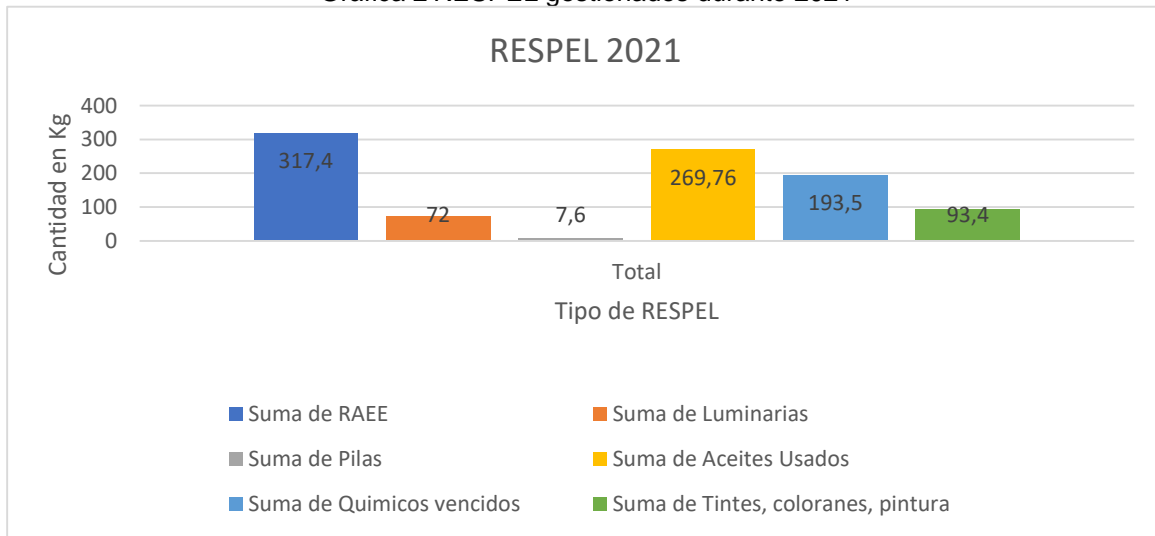
Fuente: Gestión Ambiental 2021





- **Residuos Peligrosos:** Se han dispuesto de forma adecuada, un total de 953,66 Kg de Residuos Peligrosos (Reactivos Químicos vencidos, Aceite Industrial Usado y Envases de Pinturas y Solventes), que se tenían almacenados en las instalaciones de la ETITC, evitando así daños a la salud o al ambiente.

Gráfica 2 RESPEL gestionados durante 2021



Fuente: Gestión Ambiental 2021

Ilustración 2 Recolección de RESPEL 2021



Fuente: Gestión Ambiental 2021

Es importante destacar que los RESPEL gestionados en la vigencia corresponden a 317,4 Kg de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEES), 269,76 Kg de Aceites Usados provenientes del taller de mecánica industrial, 193,5 Kg de Reactivos Químicos vencidos, 93 Kg de residuos de envases de pinturas, tintes y solventes provenientes de actividades de mantenimiento de la planta física



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

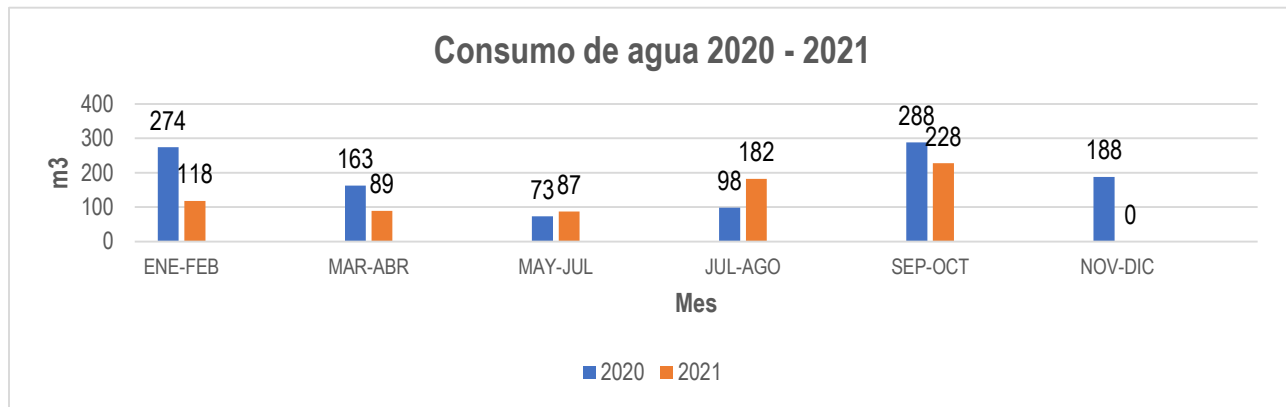
PÁGINA: 24 de 77

de la entidad, 72 Kg de residuos de Iluminación (luminarias de tecnología obsoleta) y 7,6 Kg de pilas usadas.

- **Consumo de Agua:** Se realizó la comparación del consumo entre enero y octubre de las vigencias 2020 y 2021 identificando que se logró un ahorro del 21% en consumo de agua, teniendo un consumo de 896 m<sup>3</sup> en 2020 y 704 m<sup>3</sup> en 2021.

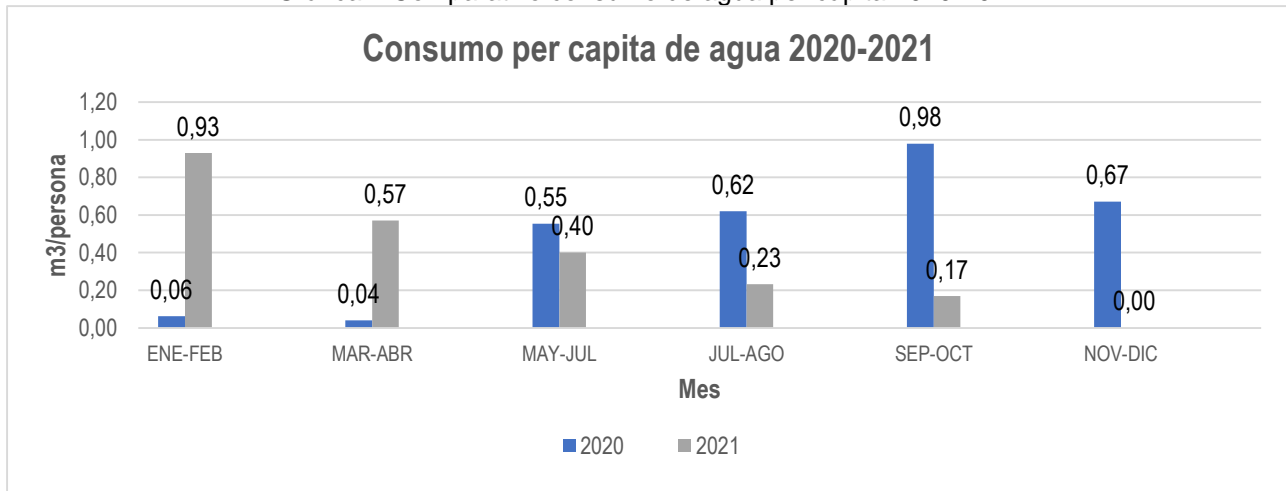
Consumo 2020 enero - octubre	Consumo 2021 enero - octubre
896 m <sup>3</sup>	704 m <sup>3</sup>

Gráfica 3 Comparativo consumo de agua 2020-2021



Fuente: Gestión Ambiental, 2021

Gráfica 4 Comparativo consumo de agua per cápita 2020-2021



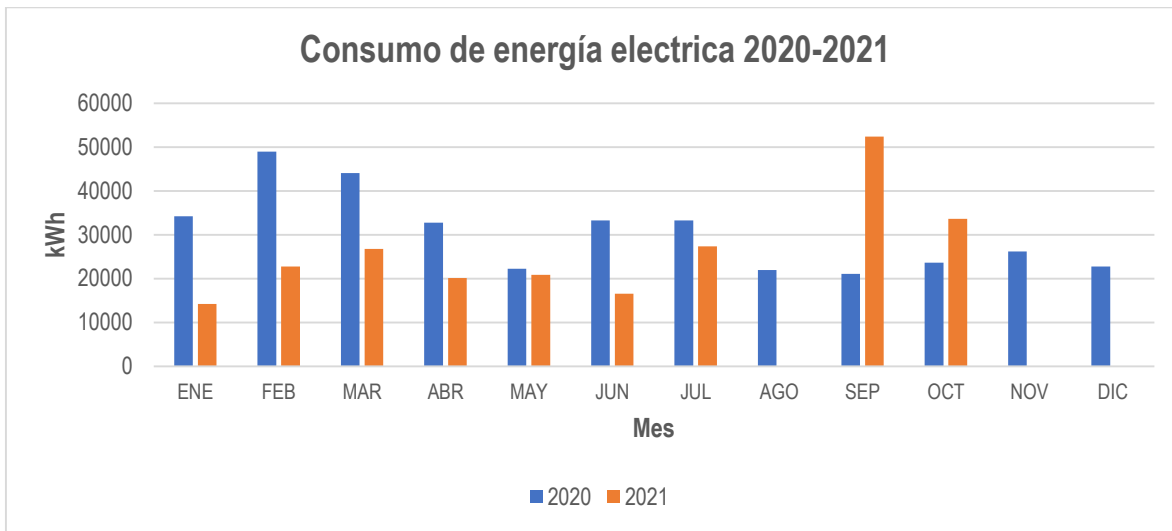
Fuente Gestión Ambiental, 2021.



- Consumo de Energía:** Se realizó la comparación del consumo entre enero y octubre de las vigencias 2020 y 2021 identificando que se logró un ahorro del 26% en consumo de energía eléctrica, teniendo un consumo de 315.553 kWh en 2020 y de 234.883 kWh en 2021.

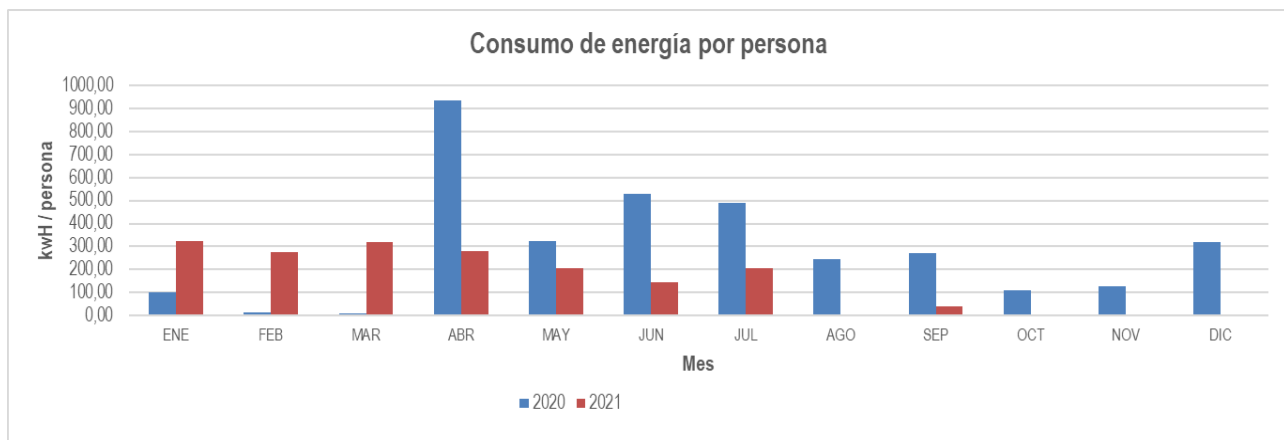
Consumo 2020 enero - octubre	Consumo 2021 enero - octubre
315.553 kWh	234.883 kWh

Gráfica 5 Comparativo consumo de energía eléctrica 2020-2021.



Fuente Gestión Ambiental, 2021

Gráfica 6 Comparativo consumo de energía eléctrica per cápita 2020-2021.



Fuente Gestión Ambiental, 2021

Es importante destacar que el 10 de junio se recibe comunicado de la empresa ENEL donde informan que no se ha podido realizar la lectura del medidor por falla que deben ser reparadas por el usuario y que es responsabilidad del usuario reparar dicho daño. Se advierte que de persistir la situación será suspendido el servicio de energía. Esta situación fue objeto de seguimiento por parte de Infraestructura



Eléctrica y se tuvo como resultado el cambio del medidor y el dispositivo que permite hacer la lectura del consumo a distancia.

## **5 LA INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO INCLUIDAS LAS TENDENCIAS RELATIVAS A:**

### **5.1 LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS PERTINENTES, INCLUIDAS LAS QUEJAS**

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central tiene implementadas varias estrategias para conocer la satisfacción de los clientes, entre ellas se tiene:

#### **a. Informe de la encuesta de evaluación de la gestión del servicio prestado**

Para conocer la percepción de los clientes y mejorar el servicio prestado, se tiene establecido un formulario en la herramienta TEAMS, el cual se encuentra asociado a la cuenta de la profesional de calidad.

Los resultados de las encuestas se publican en los informes de PQRSD que se elaboran de forma mensual en el sitio web institucional <https://siac.itc.edu.co/pqrs-reports> donde se pueden evidenciar de forma detallada.

Las observaciones que presentan los usuarios en la encuesta de la evaluación de la gestión del servicio prestado y que se consideran como una felicitación, queja o sugerencia, se radican como anónimos en el Sistema Integrado de Atención al Ciudadano (SIAC) y se les genera una respuesta formal.

A continuación, se presenta el resultado de la encuesta de evaluación del servicio de 2021 de acuerdo al tipo de usuario:

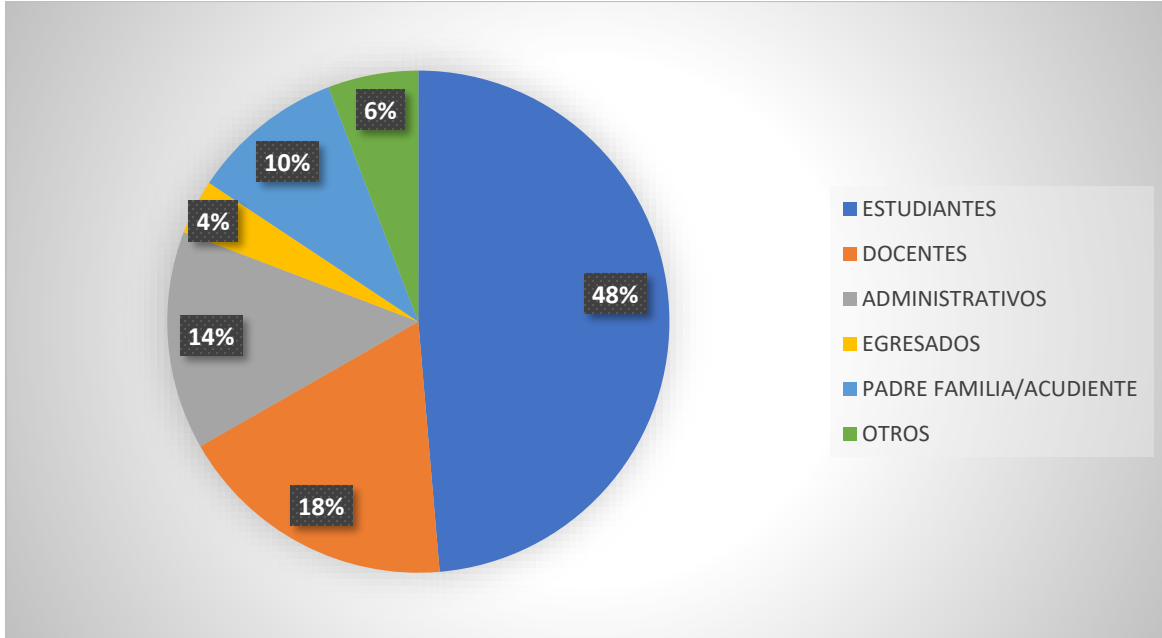
Tabla 5 Resultados encuesta de evaluación del servicio 2021

<b>TIPO DE USUARIO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% DISTRIBUCIÓN</b>
ESTUDIANTES	1039	48%
DOCENTES	393	18%
ADMINISTRATIVOS	301	14%
EGRESADOS	76	4%
PADRE FAMILIA/ACUDIENTE	212	10%
OTROS	125	6%
<b>TOTAL</b>	<b>2146</b>	<b>100%</b>

Fuente: Resultados encuesta 2021



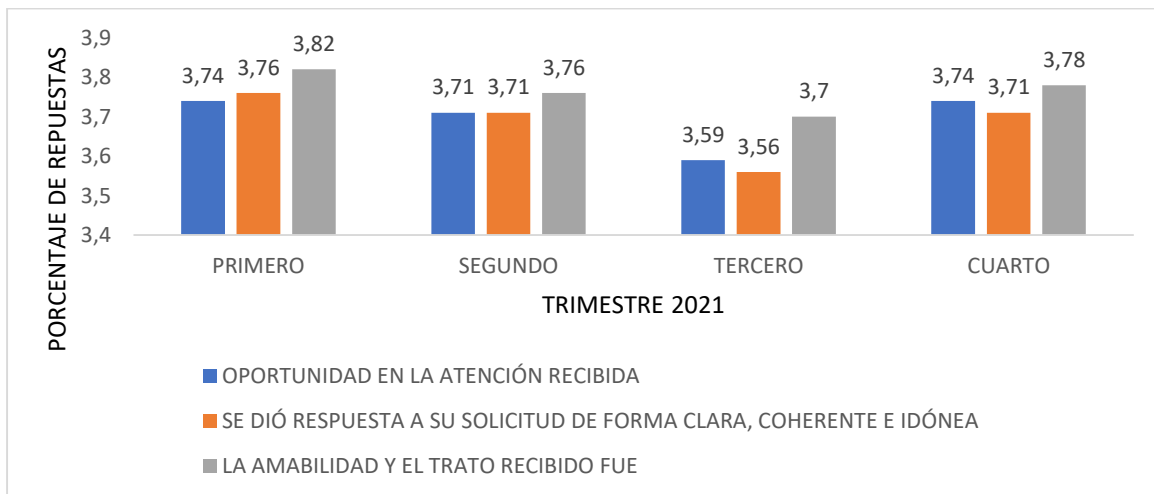
Gráfica 7 consolidado, evaluación del servicio prestado por tipo de usuario



Fuente: Consolidado resultados evaluación del servicio por tipo de usuario 2021

A continuación, se presentan los resultados en términos de oportunidad, claridad, coherencia y trato dado al cliente en la prestación del servicio a través de las encuestas aplicadas por trimestre de la vigencia 2021, a partir del cual se evidencia que hay conformidad y satisfacción de las necesidades expresadas por los grupos de valor.

Gráfica 8 Consolidado evaluación del servicio prestado 2021 por trimestre



Fuente: Consolidado resultados evaluación del servicio por tipo de usuario 2021



**b. Peticiones, quejas, reclamos, denuncias - PQRSD**

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central cuenta con un sistema (SIAC), mediante el cual las partes interesadas pueden radicar una PQRSD y consultar el estado actual con el código que le fue asignado al momento de radicarla.

Durante el año 2021, mensualmente se elaboró el respectivo informe en el cual se incluyeron las peticiones recibidas clasificadas por canales de comunicación, por dependencia, por tipo de requerimiento. Cada informe se encuentra publicado en el sitio web institucional <https://siac.itc.edu.co/pqrs-reports>

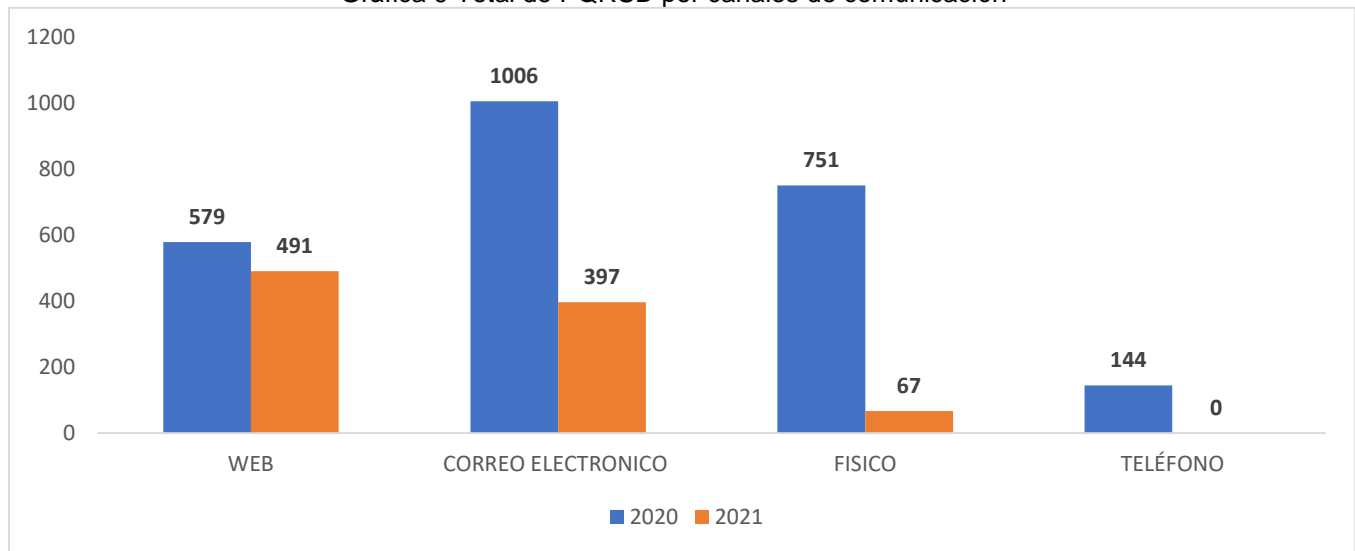
A continuación, se presentan las PQRSD recibidas en la vigencia 2021 frente a las recibidas en a vigencia 2020:

**• Total PQRSD por canales de comunicación 2020- 2021**

Tabla 6 Total de PQRSD por canales de comunicación

CANALES DE COMUNICACIÓN					
AÑO	WEB	CORREO ELECTRONICO	FISICO	TELÉFONO	TOTAL
2020	579	1006	751	144	2480
2021	491	397	67	0	955

Gráfica 9 Total de PQRSD por canales de comunicación



Fuente: Consolidado PQRSD - 2021

Para la vigencia 2021 se recibió el 61,4% menos de PQRSD respecto a la vigencia 2020, comportamiento que obedece a la adaptación al cambio que tuvo la ETITC respecto a la



## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 29 de 77

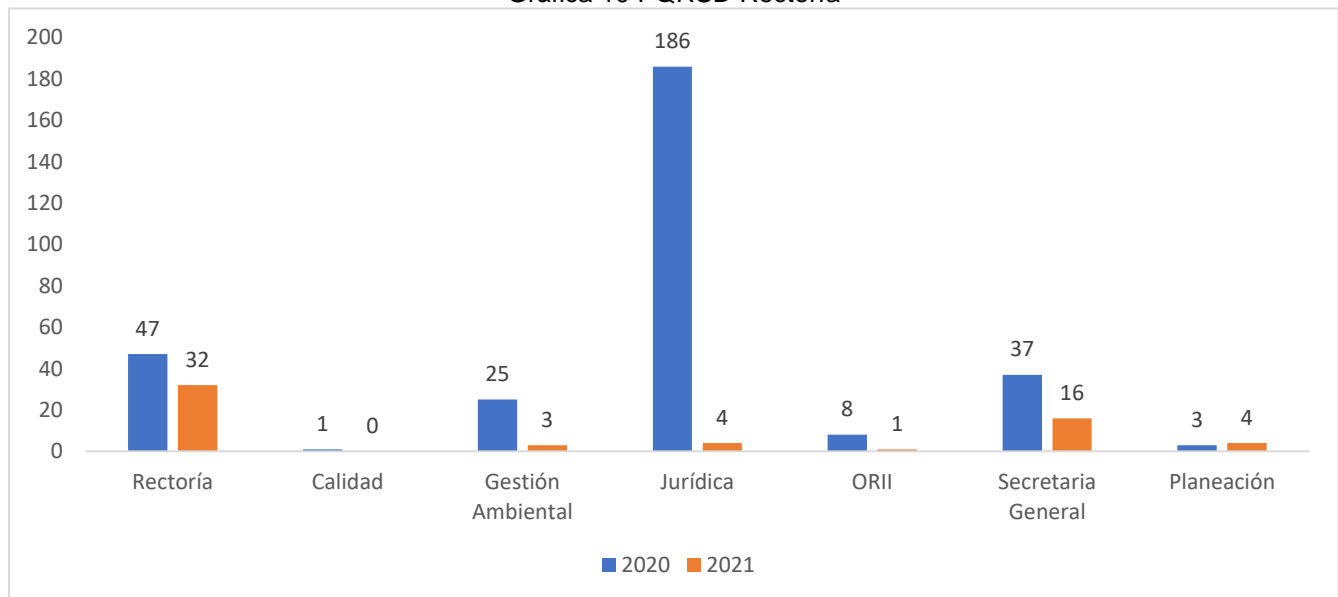
pandemia, lo que permitió organizar las actividades de manera coordinada para mejorar la prestación de los servicios.

- Total de PQRSD recibidas por dependencia**

### RECTORÍA

PQRSD RECTORÍA								
	Rectoría	Calidad	Gestión Ambiental	Jurídica	ORII	Secretaría General	Planeación	Total
2020	47	1	25	186	8	37	3	307
2021	32	0	3	4	1	16	4	60

Gráfica 10 PQRSD Rectoría



Fuente: Consolidado PQRSD 2020 – 2021

Para la vigencia 2021, la Rectoría presentó una disminución de PQRSD en un 80% frente a la vigencia 2020, lo que refleja una notoria mejora en los procesos y en la prestación del servicio.

### VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PQRSD VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA												
Vicerre ctoría Admini strativa y	Almacén General	Asuntos Disciplinarios	Bolsa de empleo	Contabilidad	Gestión Docu mental	Ge sti ón IT	Infraestr uctura	Talen to Huma no	Teso rería	Pres upu esto	Total	





## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

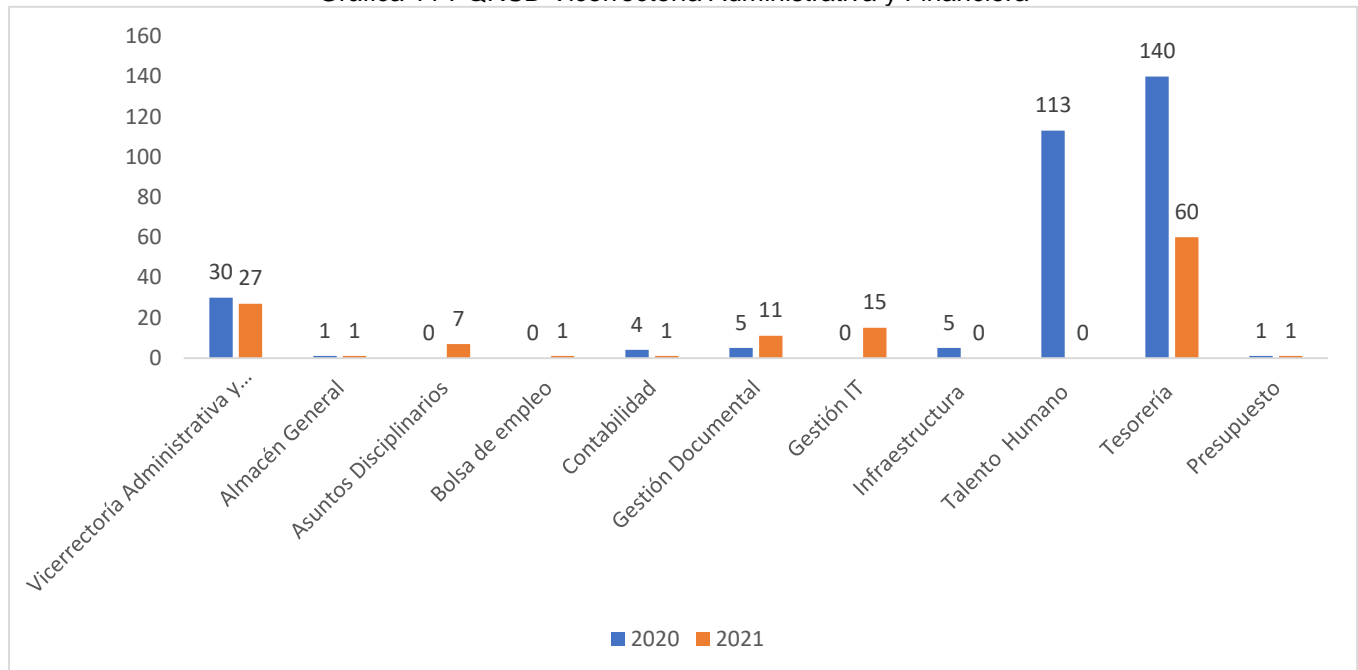
VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 30 de 77

	financiera											
2020	30	1	0	0	4	5	0	5	113	140	1	299
2021	27	1	7	1	1	9	15	0	0	0	1	62

Gráfica 11 PQRSD Vicerrectoría Administrativa y Financiera



Fuente: Consolidado PQRSD 202 - 2021

Para la vigencia 2021, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera presentó una disminución de PQRSD en un 79% frente a la vigencia 2020, lo que refleja una notoria mejora en los procesos y en la prestación del servicio.

### VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

PQRSD VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN				
Año	Vicerrectoría Investigación	Centro de Lenguas	Extensión y Proyección Social	Total
2020	3	4	25	32
2021	1	2	13	16



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

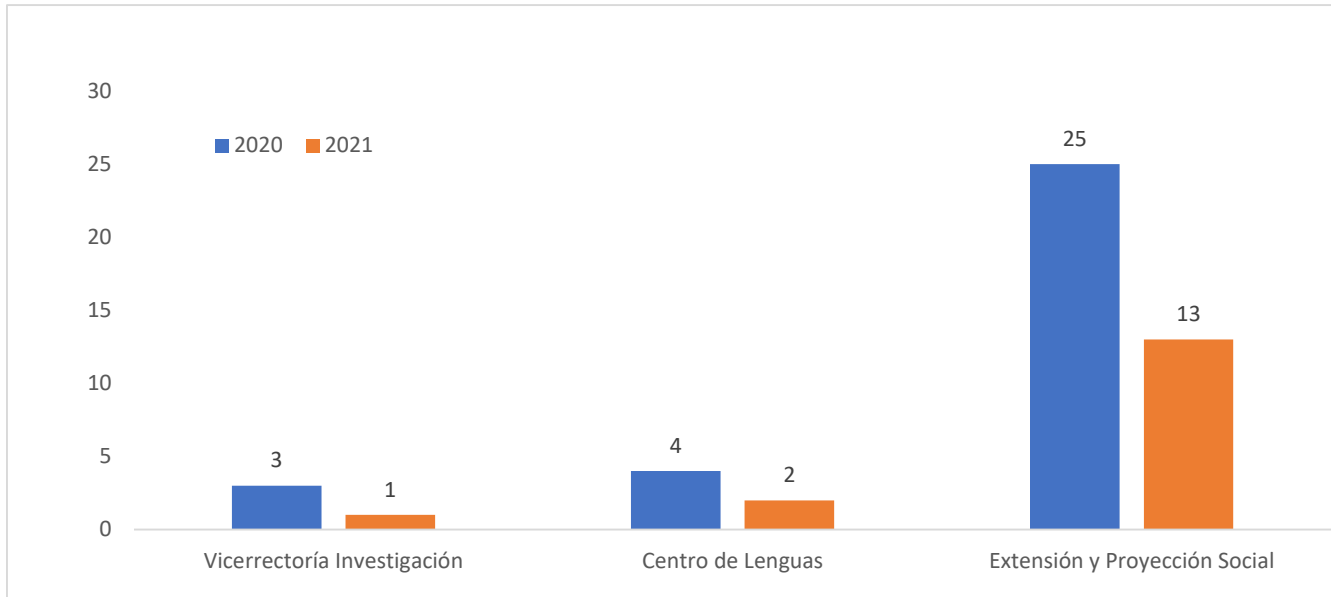
CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 31 de 77

Gráfica 12 PQRSD Vicerrectoría de Investigación



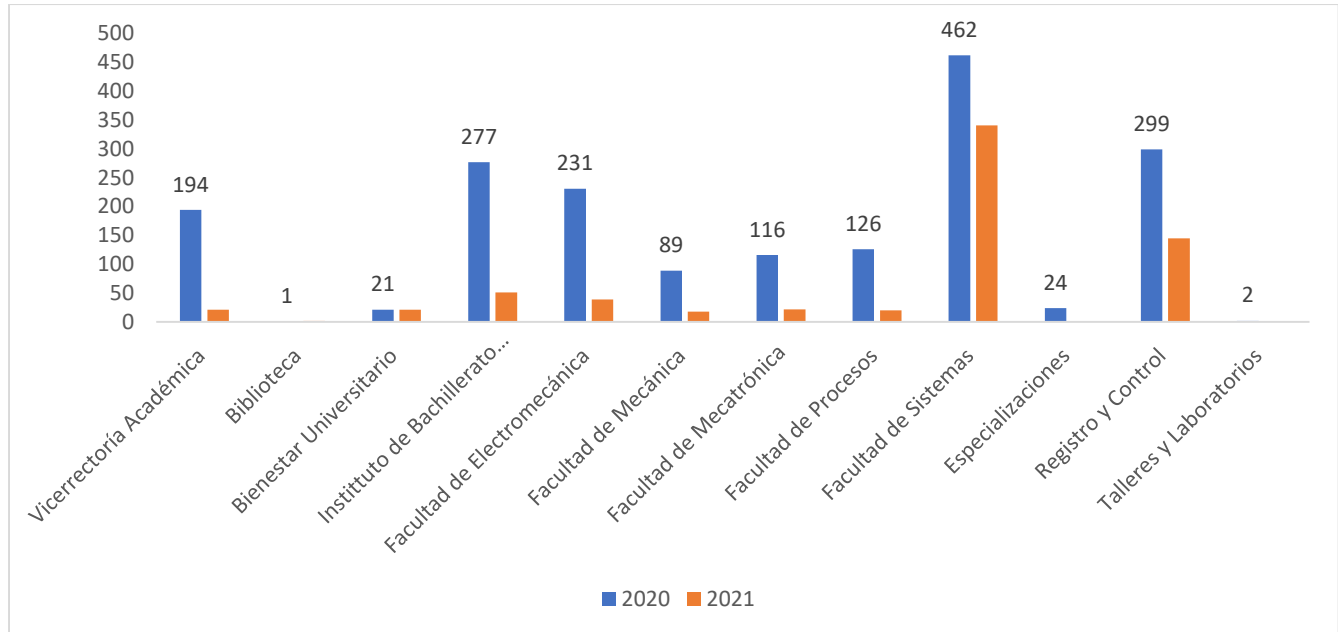
Fuente: Consolidado PQRSD - 2021

Para la vigencia 2021, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera presentó una disminución de PQRSD en un 21% frente a la vigencia 2020, lo que refleja una notoria mejora en los procesos y en la prestación del servicio.

PQRSD VICERRECTORÍA ACADÉMICA													
Año	Vicerr ectorí a Acadé mica	Bibli oteca	Bie nest ar Uni versitari o	Institut o de Bachill erato Técnico o Industr ial	Facul tad de Electr omecá nica	Facul tad de Mecá nica	Facul tad de Mecat rónica	Faculta d de Proces os	Facul tad de Siste mas	Especi alizaci ones	Registr o y Contro l	Taller es y Labora torios	Total
2020	194	1	21	277	231	89	116	126	462	24	299	2	1840
2021	21	2	21	51	39	18	22	20	341	1	145	1	681



Gráfica 13 PQRSD Vicerrectoría Académica



Fuente: Consolidado PQRSD 2020 - 2021

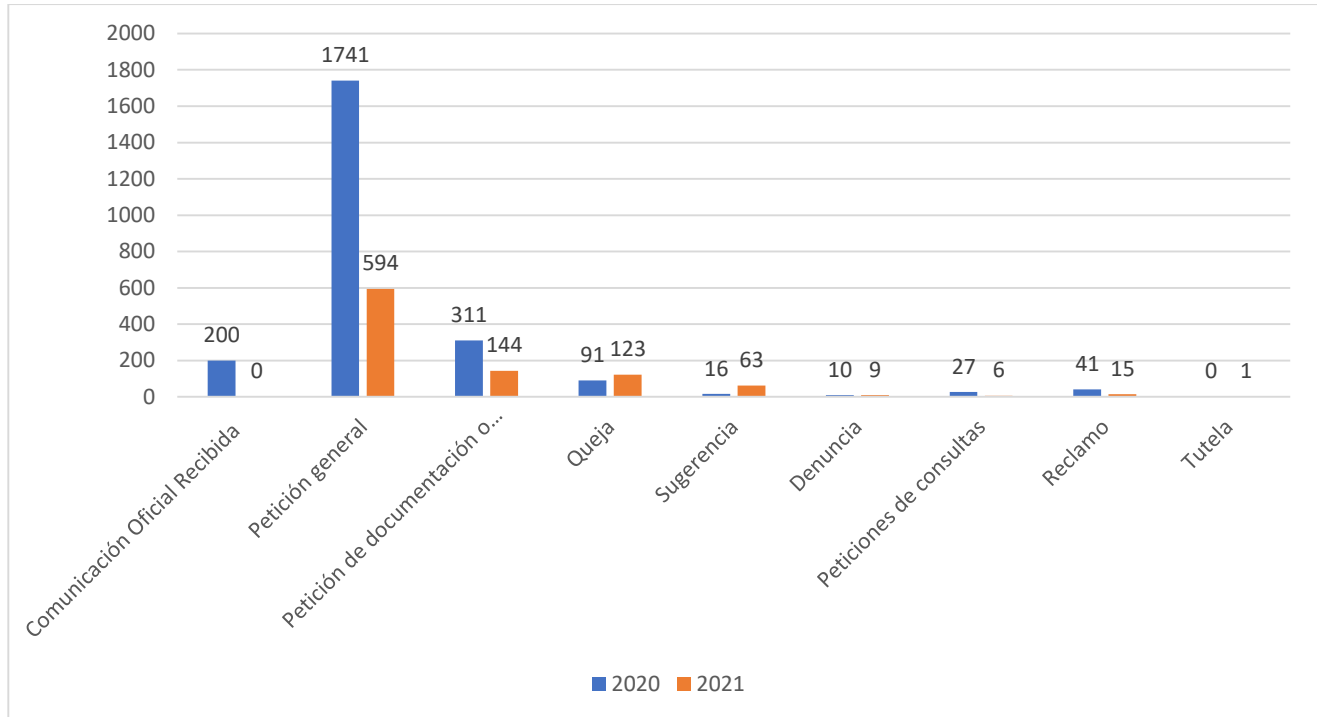
Para la vigencia 2021, la Vicerrectoría Académica presentó una disminución de PQRSD en un 63% frente a la vigencia 2020, lo que refleja una notoria mejora en los procesos y en la prestación del servicio.

- Total PQRSD recibidas por tipo de requerimiento**

	Comunicación Oficial Recibida	Petición general	Petición de documentación o información	Queja	Sugerencia	Denuncia	Peticiones de consultas	Reclamo	Tutela	Total
2020	200	1741	311	91	16	10	27	41	0	2437
2021	0	594	144	123	63	9	6	15	1	955



Gráfica 14 PQRDS recibidas por tipo de requerimiento



Fuente: Consolidado PQRSD 2020- 2021

Durante la vigencia 2021 hubo una disminución de peticiones y reclamos, aumentaron las quejas en un 35% y las sugerencias en un 294%, una parte se debió a temas muy específicos del servicio, asociados a la atención continua en épocas de pandemia, lo cual no era posible cumplir por parte de la ETITC debido a que eran temas específicos y asociados al interés de cada persona, el resto se designó a cada dependencia responsable.

- Total quejas**

DEPENDENCIA /Servicio	CANTIDAD
Asuntos Disciplinarios	1
Bienestar Universitario	16
Contabilidad	1
Extensión y Proyección Social	3
Facultad Electromecánica	3
Facultad Mecatrónica	5
Facultad Mecánica	2
Facultad Procesos	6
Facultad Sistemas	3
Gestión Documental	1
Gestión IT	9



## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

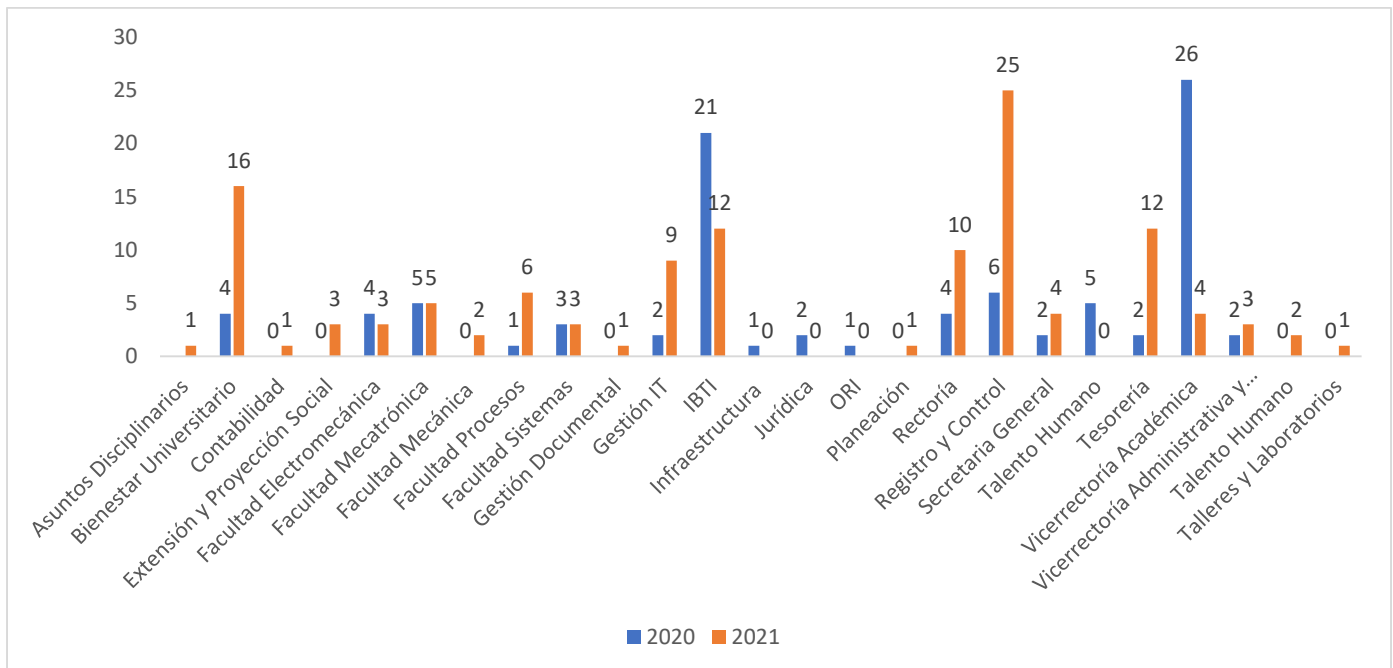
VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 34 de 77

IBTI	12
Planeación	1
Rectoría	10
Registro y Control	25
Secretaría General	4
Tesorería	12
Vicerrectoría Académica	4
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	3
Talento Humano	2
Talleres y Laboratorios	1
<b>Total general</b>	<b>124</b>

Gráfica 15 Quejas por Dependencias 2020 - 2021



Fuente: Consolidado PQRSD 2020- 2021

Es importante aclarar, que todas la PQRSD fueron respondidas, de acuerdo a los lineamientos y términos estipulados por la ley.

- Total felicitaciones**

FELICITACIONES RECIBIDAS 2021	
DEPENDENCIA	CANTIDAD
Almacén General	2



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

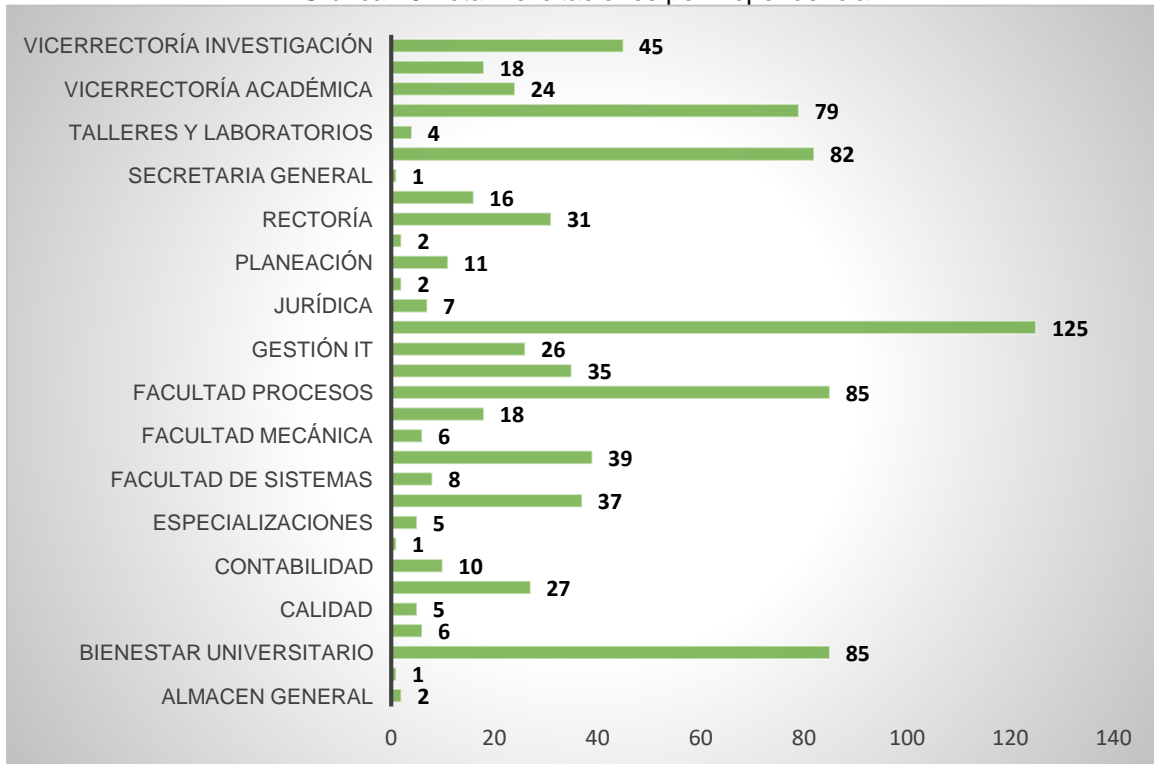
VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 35 de 77

Biblioteca	1
Bienestar Universitario	85
Bolsa de Empleo	6
Calidad	5
Centro de Lenguas	27
Contabilidad	10
Contratación Jurídica	1
Especializaciones	5
Extensión y Proyección Social	37
Facultad de Sistemas	8
Facultad Electromecánica	39
Facultad Mecánica	6
Facultad Mecatrónica	18
Facultad Procesos	85
Gestión Documental	35
Gestión IT	26
IBTI	125
Jurídica	7
ORII	2
Planeación	11
Presupuesto	2
Rectoría	31
Registro y Control	16
Secretaría General	1
Talento Humano	82
Talleres y Laboratorios	4
Tesorería	79
Vicerrectoría Académica	24
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	18
Vicerrectoría Investigación	45
<b>TOTAL</b>	<b>843</b>



Gráfica 16 Total Felicitaciones por Dependencia

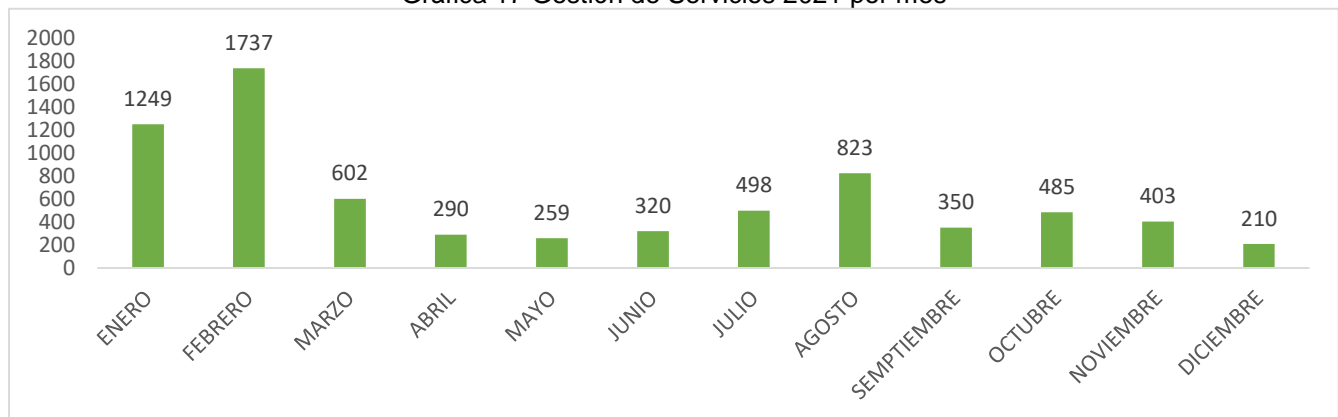


Durante la vigencia 2021 aumentaron las felicitaciones en un 1.379% respecto al año anterior ya que se recibieron 57, cabe precisar que esto puede obedecer al cambio en el método de recolectar la información ya que se pasó a realizar de forma electrónica y se fortalecieron los mecanismos de participación de las partes interesadas.

**c. MESA DE AYUDA**

Durante la vigencia 2021 se atendieron 7.226 a continuación, se presenta el discriminado por mes:

Gráfica 17 Gestión de Servicios 2021 por mes

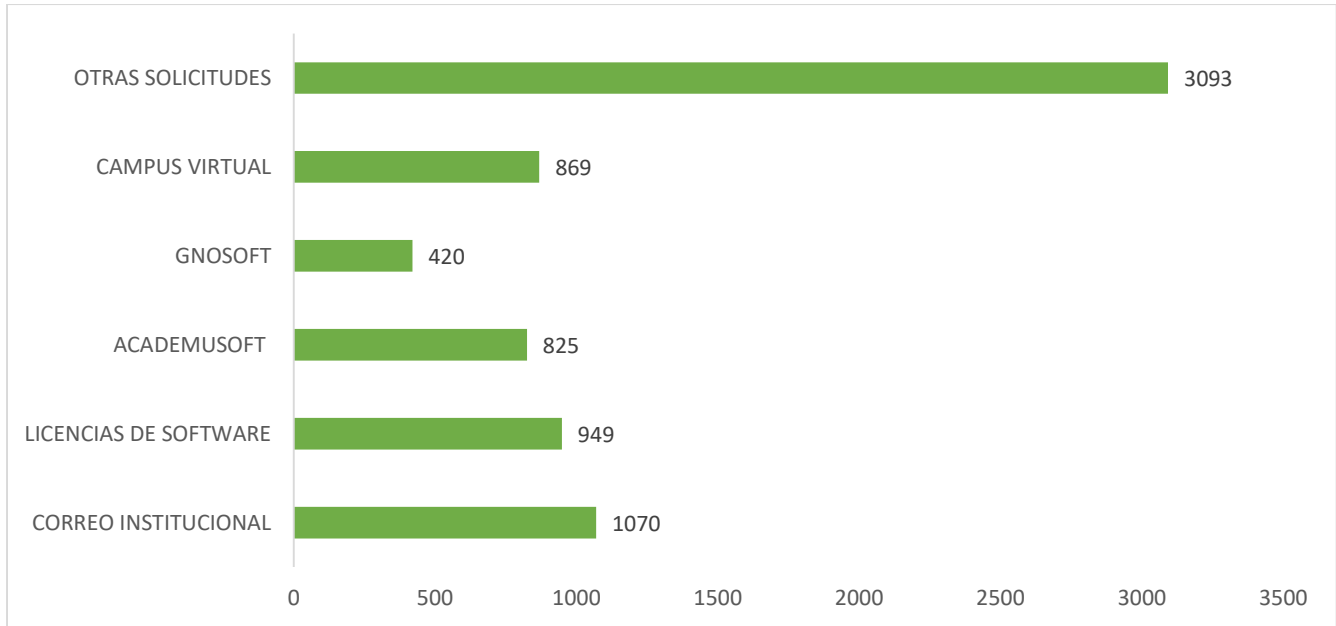


A continuación, se detallan los tipos de solicitudes recibidas durante la vigencia 2021:





Gráfica 18 Gestión de servicios 2021 - Tipo de solicitudes



## 5.2 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

Para la vigencia 2021 se percibió la siguiente información de las partes interesadas:

### 5.2.1 Ministerio de Educación Nacional (MEN)

El MEN como entidad cabeza del sector educación, propende por el mejoramiento de los diferentes aspectos institucionales y organizacionales de sus entidades adscritas y vinculadas, así como el fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior (IES); con el logro de sus metas y objetivos, en el marco de la implementación del MIPG.

Lo anterior se evidenció en la vigencia 2021 en dos aspectos principales, a saber:

1. La formulación y ejecución del Plan de Fomento a la Calidad 2021 y Plan, así como del Plan de Fortalecimiento Institucional, en el marco del artículo 183 del Plan Nacional de Desarrollo, por parte de la IES, donde a partir de un diagnóstico realizado por el MEN, se identificaron las principales necesidades de las IES, consolidados en cinco objetivos de política, a saber; I) Continuidad de las actividades en el 2021, II) Prevención de la deserción y fortalecimiento del bienestar, III) Aumento de la presencia regional, IV) Fortalecimiento de la oferta de formación de maestría y doctorado, y, V) Consolidación de las condiciones de calidad, estos objetivos de política se priorizaron para la



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 38 de 77

elaboración de proyectos destinados al fortalecimiento de las necesidades identificadas, financiado con recursos de la Nación. De igual manera, desde el MEN se realiza un seguimiento periódico a la ejecución física, financiera y de gestión de estos planes.

2. En aras de lograr una implementación exitosa de las políticas que conforman el MIPG, el MEN realizó acompañamiento para el diligenciamiento de FURAG, haciendo énfasis en las políticas con resultados más bajos en la medición anterior, a partir de este acompañamiento liderado por la Subdirección de Desarrollo Organizacional (SDO) del MEN con visitas técnicas y replicación de buenas prácticas, así como los esfuerzos de la ETITC, se logró un aumento de 13.5 en el índice de desempeño institucional, pasando de 75.4 en la medición 2019 a 88.9 en la medición 2020.

### 5.2.2 Procuraduría General de la Nación (PGN)

La Procuraduría General de la Nación como ente de control disciplinario, propende por el cumplimiento de la normatividad competente, como es la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde se especifican los publicables obligatorios de las entidades públicas en sus portales web institucionales, que se miden mediante el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA), que es auditado por la PGN, cabe resaltar que en la vigencia 2021 el ITA no fue auditado debido a la transición del enlace de transparencia que implementaron todas las entidades públicas, con ocasión de la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones *“Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”*.

Pese a lo anterior, la PGN estuvo verificando la implementación del nuevo enlace de transparencia en las páginas web de las entidades públicas, y en la vigencia 2022 volverá a auditar el ITA bajo la normatividad vigente.

### 5.2.3 Contraloría General de la República (CGR)

La CGR en su rol de ente de control, requiere información de diversas índoles de la institución, de carácter financiero, misional, operativo, de procesos judiciales, entre otros, para lo anterior, la CGR cuenta con el aplicativo SIRECI, mediante el cual la ETITC rinde ante la CGR los siguientes informes:

- Cuenta o informe anual consolidado
- Obras civiles inconclusas o sin uso
- Delitos contra la administración pública
- Gestión contractual
- Acciones de repetición
- Plan de mejoramiento



#### **5.2.4 Departamento Nacional de Planeación (DNP)**

El DNP como ente rector en materia de programas y proyectos, así como consolidador del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), espera de la ETITC, así como de todas las entidades del orden nacional, tener registrados los proyectos de inversión, actualizarlos en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP), y realizarles seguimiento, garantizando transparencia en la ejecución del presupuesto de inversión, mediante el aplicativo de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI), de manera mensual, así como entregar los proyectos en las metodologías y requisitos pertinentes, para la consolidación y formulación del POAI.

De igual modo, para elaborar el informe de cierre de presupuesto general de la Nación, el DNP requiere de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión con que cuente la ETITC, así como las justificaciones para generar reservas presupuestales y pérdida de apropiación generada por baja ejecución presupuestal de inversión.

#### **5.2.5 Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)**

El DAFP como entidad que lidera el proceso de medición del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión (FURAG), espera de la ETITC, así como de toda entidad pública, priorizando las de orden nacional (en el marco de las metas del Plan Nacional de Desarrollo), que la entidad diligencia FURAG y aumente los resultados de su índice de desempeño institucional.

De igual modo, el DAFP es líder de dos políticas, a saber:

- **Racionalización de trámites:** En el marco de esta política, el DAFP espera de la ETITC que inscriba y racionalice sus trámites mediante el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), así como que realice el cargue oportuno de los datos de operación de los trámites y otros procedimientos administrativos que tiene inscritos en el aplicativo.
- **Administración del riesgo:** En el marco de esta política, el DAFP espera de la ETITC que adopte su metodología de administración del riesgo, y con ocasión de la actualización de la metodología, soportada en la *“Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas”*, en su versión 5 publicada en diciembre del 2020, se esperaba de la ETITC la actualización de su Política de Administración del Riesgo en la vigencia 2021.

#### **5.2.6 Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP)**

El MHCP en su rol de entidad líder en política económica, espera de la ETITC la formulación del anteproyecto de presupuesto para la vigencia siguiente en los plazos establecidos en el calendario presupuestal, así como el registro de sus operaciones económicas en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), y el trámite respectivo para constitución de reservas presupuestales, vigencias futuras o aplazamiento del gasto, que requiera la institución.



### 5.3 EL GRADO EN QUE SE HAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS DE CADA SISTEMA DE GESTIÓN Y LA POLÍTICA DE SST

#### 5.3.1 Objetivos del sistema de Gestión de Calidad

A continuación, se presenta el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de Calidad a partir de los mecanismos definidos por la ETITC:

N°	Objetivo de Calidad	Origen del dato	Indicador	Meta 2021	Cierre	Resultado
1	OE-1- Consolidar la calidad académica para la acreditación institucional de alta calidad respaldada fortalecimiento de la gestión, la infraestructura	Tablero de indicadores	Acreditación Institucional	50%	75%	<p>1. Identificación de las necesidades documentales para condiciones iniciales.</p> <p>2. Matriz de identificación para la implementación del modelo de autoevaluación</p> <p>3. Cronograma para el proceso de autoevaluación para fines de acreditación.</p> <p>4. Diseño de la propuesta para implementar.</p> <p>5. Definición de perfiles y apoyo.</p> <p>6. Asesoría el diseño de la ruta de sensibilización</p> <p>Una vez adoptado el modelo, se procedió con el diseño del plan de trabajo, así como sus cronogramas de ejecución. A la fecha, se cuenta con capacitación a áreas y matrices que orientan el trabajo la recolección de información.</p> <p>El ejercicio en 2021 se ha basado en el análisis documental, construcción de evidencias, capacitación, estrategias de sensibilización, invitación de IES amigas, consulta orientadora al MEN, asesoría a la rectoría.</p>
2	OE-1- Consolidar la calidad académica para la acreditación	Tablero de indicadores	Porcentaje de syllabus revisados y actualizados al	50%	25%	Se ha iniciado este proceso, los profesores desde el área académica están trabajando



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 41 de 77**

	institucional de alta calidad respaldada fortalecimiento de la gestión, la infraestructura		modelo de evaluación por resultados de aprendizaje y competencias			al respecto; sin embargo, se solicita reprogramar el indicador para la siguiente vigencia
<b>3</b>	OE-1- Consolidar la calidad académica para la acreditación institucional de alta calidad respaldada fortalecimiento de la gestión, la infraestructura tecnológica y física.	Tablero de indicadores	Porcentaje de programas de educación superior articulados al modelo de evaluación por resultados de aprendizaje y competencias	30%	20%	Actualmente todos los programas (15 de pregrado) están revisando y ajustando su Proyecto Educativo del Programa PEP al modelo y se estima tener al finalizar el periodo académico del orden del 20% de programas, es decir 3 programas (1 carrera y sus 3 ciclos o niveles) ajustados integralmente.
<b>4</b>	OE-1- Consolidar la calidad académica para la acreditación institucional de alta calidad respaldada fortalecimiento de la gestión, la infraestructura tecnológica y física.	Tablero de indicadores	Porcentaje de empleabilidad de egresados de educación superior	93%	81%	Con base a la encuesta de egresados para el 2º semestre de 2021, se reporta un índice de empleabilidad del 81.6% para los programas de ingenierías, sin embargo, no representa la realidad completa de los egresados, toda vez que no todos respondieron la encuesta.
<b>5</b>	OE-1- Consolidar la infraestructura física de la Escuela para el desarrollo de la academia y la consolidación de las nuevas apuestas institucionales.	Tablero de indicadores	Consolidar la calidad académica para la acreditación institucional de alta calidad respaldada fortalecimiento de la gestión, la infraestructura tecnológica y física.	<b>86%</b>	<b>88,9</b>	El resultado del Índice de Desempeño Institucional de la vigencia 2020 fue publicado en el mes de mayo por el Departamento Administrativo de la Función Pública, donde se cumplió y superó la meta establecida inicialmente, logrando 88.9.%
<b>6</b>	OE-1- Consolidar la calidad académica para la acreditación institucional de alta calidad respaldada fortalecimiento de la gestión, la	<b>Tablero de indicadores</b>	<b>Ejecución de ingresos</b>	<b>98%</b>	<b>103,8%</b>	Con corte a 31 de diciembre, la ETITC percibió ingresos propios por el monto de \$ 10.382.757.904,92 pesos, distribuidos así:



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 42 de 77**

	infraestructura tecnológica y física.					<p>Enero: \$ 1.878.622.599          Febrero: \$ 675.831.490          Marzo: \$ 572.023.708          Abril: \$ 377.772.921          Mayo: \$ 943.646.933          Junio: \$ 131.275.367          Julio: \$ 509.388.270          Agosto: \$ 251.096.190          Septiembre: \$ 2.881.600.782          Octubre: \$ 322.596.463          Noviembre: \$ 470.534.366,92          Diciembre: \$ 1.368.368.814</p> <p>La ley 2063 del 28 de noviembre de 2020, "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021", establece que la ETITC tiene programado un total de \$ 10.000.000.000 por concepto de recursos propios.</p> <p>Por lo anterior, con corte a 31 de diciembre, se evidencia un recaudo del 103,83%.</p>
7	OE-2- Fortalecer y potenciar el Talento Humano en las plantas de personal docente y administrativa.	Tablero de indicadores	Cumplimiento de requisitos para desarrollo del concurso administrativo	100%	85%	<p>A partir de la ejecución del contrato 156 de 2021, donde se analizaron aspectos: Diagnóstico organizacional, análisis del marco legal de la institución, aspectos internos y externos de la entidad, así como el trabajo por procesos de la institución. Se proyecta durante el 2022, sesiones en las cuales se tome como</p>



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 43 de 77**

					<p>insumo el análisis previo para una propuesta de estructura organizacional ante: MEN, DAFP, MinHacienda.</p> <p>El Cto - 156 de 2021 Finalizo el 6 de noviembre, como resultado de manera general se obtuvo: la entrega de las siguientes propuestas:</p> <p>Diagnóstico organizacional</p> <p>análisis de factores externos, sociales, ambientales y económicos.</p> <p>Mapa de procesos</p> <p>Manual de funciones</p> <p>Creación a costo cero de 2 cargos: (Vicerrectoría de extensión, cargo asesor para control interno)</p> <p>Creación de 85 cargos de planta.</p> <p>vinculación a procesos misionales: IBTI</p> <p>Estratégicos: 6: ORII, Sistema de Gestión integrado y Talento Humano, Gestión de comunicación.</p> <p>De acuerdo al Cto- 126 de 2021, 9 personas cumplen con los requisitos para adelantar el proceso de ascenso; los respectivos datos fueron cargados en el SIMO</p> <p>También se determinó que 40 cargos estarán en concurso abierto, estos datos también están cargados en el SIMO</p> <p>Se envió a la CNSC, el manual de funciones, se está a la espera de la</p>
--	--	--	--	--	---





Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 44 de 77**

						resolución de cobro para dar continuidad al proceso
8	OE-2- Fortalecer y potenciar el Talento Humano en las plantas de personal docente y administrativa.	Tablero de indicadores	Cumplimiento de requisitos para desarrollo del concurso docente	100%	90%	<p>La Vicerrectoría Académica y las Decanaturas elaboraron los perfiles requeridos en la academia para 24 cargos y se presentaron a comité de desarrollo profesoral y al Consejo Académico, además el Consejo Directivo expidió el reglamento "Acuerdo 010 del 22 de septiembre de 2021" para el concurso público de mérito para proveer los 24 cargos docentes. Actualmente se adelantan la contratación del proceso con un 3° calificado.</p> <p>Se presentó el proyecto de reglamento al Consejo Directivo el cual expidió los acuerdos 010 del 22 de septiembre y 014 de 28 de octubre de 2021.</p> <p>Se adelantó la contratación del concurso con un tercero acreditado.</p>
9	OE-6- Aumentar la cobertura mediante programas de educación superior diferenciados, con alta pertinencia regional de la institución.	Tablero de indicadores	Cobertura estudiantil en programas de educación superior	2,5%	9,69%	El indicador se calcula contrastando los 5430 estudiantes de programas de educación superior matriculados en la vigencia 2020 y los 5956 en 2021, aumentando la cobertura en un 9,69%.
10	OE-6- Aumentar la cobertura mediante programas de educación superior diferenciados, con alta pertinencia regional de la institución.	Tablero de indicadores	Programas con registro calificado en la modalidad semipresencial	5%	2%	Se han desplegado consultas internas con el profesional de autoevaluación quien conceptúa que lo que se requiere es una modificación lo cual no significa necesariamente solicitar un nuevo registro o cambiar el actual, toda vez que se aprovechara los



## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 45 de 77**

						<p>beneficios de estar el programa acreditado. El profesional de autoevaluación va a elaborar un instructivo para guiar el proceso.</p> <p>Pese a lo anterior, desde la Vicerrectoría Académica se solicita modificar el indicador para la vigencia 2022, dado que la formulación del mismo no atiende a las necesidades de la Escuela; Se contempla la posibilidad de realizar algunas asignaturas en modalidad remota de manera que no implique el cambio de la naturaleza de los programas.</p>
11	OE-7- Implementar programas y acciones para asegurar la permanencia de los estudiantes.	Tablero de indicadores	Cancelaciones tramitadas por semestre académico	1%	0,01%	<p>Se presentaron cambios en el último trimestre de la vigencia, se reporta lo mismo con corte a 30 de septiembre, se han tramitado 56 cancelaciones de semestre. Para el periodo reportado se contó con 5956 estudiantes de educación superior, por tanto, el porcentaje de cancelaciones de semestre corresponde a un 0,01%.</p>
	OE-8- Fortalecer y fomentar la innovación institucional y social, a través de un modelo de innovación y transferencia tecnológica que aporte a la visibilidad de la producción científica y académica de la Institución, a la gestión de la producción intelectual de investigadores y al	Tablero de indicadores	Porcentaje de formulación del Centro de Pensamiento y Desarrollo Tecnológico (CPDT)	50%	70%	<p>Fases finalizadas del CPDT: Se han desarrollado dos fases con los respectivos componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alineación de Expectativas: Referenciación, KickOff.</li> <li>- Diseño preliminar de Requisitos: Taller misión, visión, Diagnóstico, Taller Estratégico, Propuesta de valor, Modelo de negocio, Procesos, Indicadores.</li> <li>- Recopilación de análisis de información.</li> </ul>



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 46 de 77**

	establecimiento de alianzas con actores del SNCTI, Estado, Empresa y Academia para actividades de I+D+I.				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de autoevaluación.</li> <li>- Plan de Mejoramiento.</li> <li>- Capacitación hacia la postulación.</li> </ul> <p>Adicionalmente se abordó la red de alianza para el CPDT. Posibles aliados: 7 de bajo interés y 3 de alto interés.</p> <p>Líneas de investigación (definidas a partir de 5 ejes), y se abordó la red de alianza para el CPDT. Posibles aliados: 7 de bajo interés y 3 de alto interés.</p> <p>Líneas de investigación (definidas a partir de 5 ejes)</p>
--	--	--	--	--	--

Frente al cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia 2021, se evidenció un incumplimiento relacionado con la ejecución presupuestal y de inversión asignado con recursos Nación, las cuales indujeron a una pérdida de apropiación por recurso nación de inversión por un valor aproximado de \$685 millones los cuales por temas de la crisis logística no fueron comprometidos en la vigencia para que esta situación no se vuelva a repetir se hace necesario plan de mejoramiento para la vigencia 2022.

### 5.3.2 Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Para la vigencia 2021 se ejecutaron las siguientes actividades asociadas al plan de trabajo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la ETITC.

TIPO	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	OBSERVACIÓN	MES DE EJECUCIÓN
Adquisición	Recarga, adquisición e instalación de extintores de acuerdo al requerimiento (Planta física y vehículos)	Está previsto para octubre de octubre de acuerdo a fecha de vencimiento	OCTUBRE
Adquisición	Adquisición de elementos de botiquín (enfermería, brigadistas, talleres y vehículos)	Previsto para el II-2021, se empezará estudios previos para la adquisición. Solo tienen dos brigadistas, lo requerido es que cada uno tenga su boletín por Colombia compra eficiente.	AGOSTO



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 47 de 77**

Adquisición	Adquisición e instalación de señalización y demarcación de Seguridad a las áreas (talleres, planta física en general, parqueaderos y puntos de encuentro)	Ya se realizó esta inclusión dentro del proyecto de señalización señalética	JULIO
Adquisición	Adquisición de kits de emergencias para derrames y sistemas de comunicación (plan de emergencias)	Hay 2 y se deben adquirir los necesarios para los talleres que tienen disposición y/o almacenamiento de químicos (espumas y guantes)	AGOSTO
Adquisición	Adquisición de equipos para atención de emergencias, desfibrilador por disposición de ley "Ley 1831")	inicio de estudios previos	AGOSTO
Adquisición	Adquisición de Elementos de Protección Personal	Ya fue adquirido	
Adquisición	Adquisición de equipos de protección contra caídas	Ya se adquirido	
Capacitación	Cursos actualización (coordinadores de alturas y rescatistas)	Ya se realizó	
Servicio	Contrato de certificación de equipos de protección contra caídas y sistemas de acceso	Ya se realizo	
Adquisición	Adquisición de elementos para programa de prevención de energías peligrosas (tarjetas de bloqueo y candados)	Ejecutado	JULIO
Adquisición	Adquisición de rótulos y etiquetas para identificación de sustancias químicas	pendiente de hacer estudios previos.	AGOSTO
Capacitación	Realización de campañas de prevención de accidentes laborales (Pendones, folletos, impresiones)	Ya está Se está trabajando dentro del plan de comunicaciones	
Apoyo	Elaboración de profesiogramas para todos los cargos	Está con los exámenes médicos	
Servicio	Ampliación de exámenes periódicos y Dx de condiciones de salud	Pendiente por contratar	
Servicio	Aplicación de las baterías de riesgo psicosocial e informe de resultados	cotización para alternativo en tema de pandemia con el fin	AGOSTO



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 48 de 77**

		de contratar después de mitad de año.	
Servicio	Actividades de intervención de riesgo psicosocial de acuerdo a los resultados obtenidos en el 2017	una vez se tenga resultado del anterior se realice el plan de mejora	SEPTIEMBRE
Capacitación	Implementación del programa de prevención de consumo de sustancias psicoactivas (señalización, campañas)	Se está realizando con la ARL en la semana de seguridad y salud en el trabajo en la segunda semana de octubre	OCTUBRE
Capacitación	Implementación de programa de estilos de vida saludable - campañas, jornadas de estilos de vida saludable	Se está realizando con la ARL en la semana de seguridad y salud en el trabajo en la segunda semana de octubre	OCTUBRE
Apoyo	Realización de la semana de la salud	Realización semana de la salud	OCTUBRE
Apoyo	Realización de campañas de prevención de enfermedades laborales (Pendones, folletos, impresiones)	Elaborar folleto para la ETITC, a través de la ARL en este tema, se solicitará a la ARL.	OCTUBRE
Adquisición	Adquisición de equipos y capacitación en uso para mediciones ambientales (ruido, material particulado, gases y vapores)	pendiente realización de estudios previos	AGOSTO
Servicio	Mediciones ambientales	pendiente realización de estudios previos	SEPTIEMBRE
Servicio	Señalización de parqueadero para la línea de acción de infraestructura segura.	Ya está desde infraestructura con la Arq. Camila	
Capacitación	Capacitación mediante el Proyecto de Seguridad Vial para la movilidad Segura "Aula Virtual".	Se gestionará con la ARL	
Servicio	Regreso gradual progresivo y seguro implementación protocolo bioseguridad		PERMANENTE



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

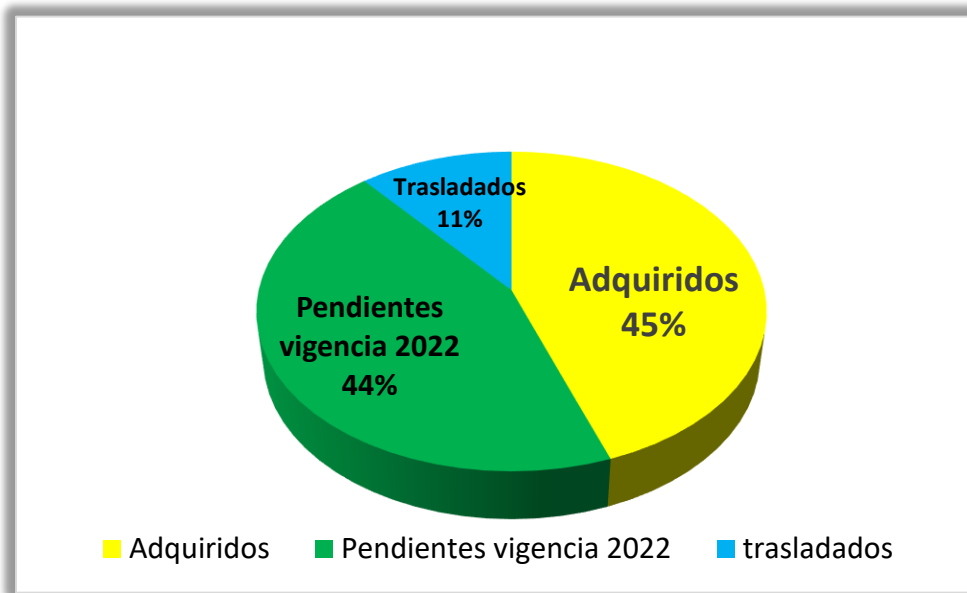
PÁGINA: 49 de 77

Servicio	Plan escolar de Gestión del riesgo y cambio Climático	En ejecución	AGOSTO
----------	---	--------------	--------

A continuación, se detalla el cumplimiento de algunas actividades significativas desarrolladas durante la vigencia 2021:

- **Adquirir los elementos y productos requeridos para cumplimiento de plan de acción del SGSST:**

Gráfica 19 Adquisiciones 2021



Estos elementos fueron planificados para adquirir en el segundo semestre de 2021, esto por cuanto las adquisiciones del año inmediatamente anterior se realizaron en el mes de diciembre.

De los cuales se lograron adquirir:

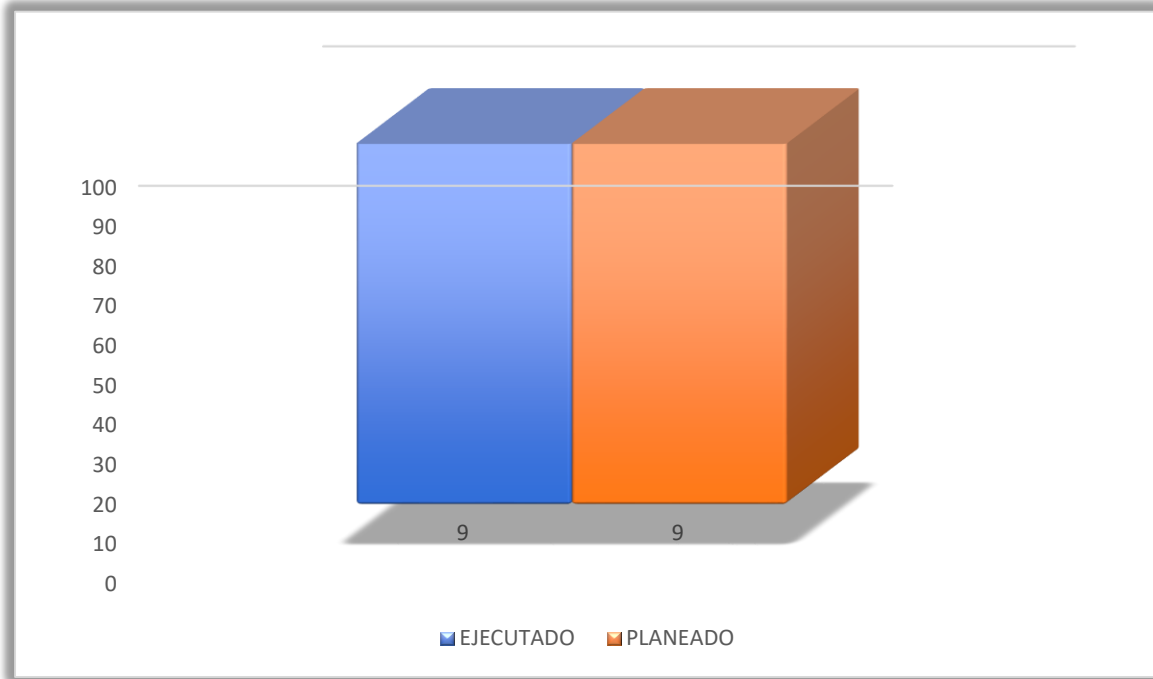
- 06 kits de bloqueo y etiquetado de energías peligrosas
- 06 Kits de derrames para talleres y laboratorios
- Señalización Regreso Gradual Progresivo y Seguro ETITC
- Recarga y mantenimiento extintor ETITC

Se excluye la adquisición de equipos para atención de emergencias, desfibrilador por disposición de la "Ley 1831" ya que fueron adquiridos por el área de Enfermería.

- **Desarrollar el plan de actividades pactado con la ARL**



Gráfica 20 Plan de trabajo ARL



En el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el desarrollo de plan de trabajo ARL Positiva es de gran importancia ya que apoya la ejecución de la mayoría de actividades que componen este sistema de gestión.

Dentro de este Plan de Trabajo acordado compuesto con los siguientes pilares del mes de marzo a noviembre 2021, se cuenta con un cumplimiento del 100% así:

- Planeadas: 09
- Ejecutadas: 09

Con un total de 275 Horas asignadas para trabajar de manera mensual en el proceso de apoyo y acompañamiento por parte de la ARL en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo estas horas fueron distribuidas así:

ACTIVIDAD	NUMERO DE HORAS EJECUTADAS	MES DE EJECUCIÓN
Asesoría y atención por Ejecutivo integral de servicio "POSITIVA TE ACOMPAÑA"	12	JULIO A NOVIEMBRE 2021





Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 51 de 77

Asistencia técnica en la evaluación de simulacros. Incluye informe técnico	02	MAYO 2021
Asesoría en el desarrollo de estándares de seguridad y procedimientos de trabajo seguro de acuerdo con las guías de trabajo seguro	180	MARZO A JUNIO 2021
Asesoría en registros, indicadores y análisis estadísticos de los incidentes y accidentes de trabajo reportados	10	ABRIL 2021
Taller Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo	2	MAYO 2021
Asesoría en el control de los peligros Locativos (Eliminación, Sustitución, Controles de Ingeniería, Controles Administrativo, señalización, advertencia y Elementos de Protección Personal)	10	JULIO 2021
Cuarto Pilar de Desarrollo POSITIVAMENTE - Comité de convivencia laboral, prevención de violencia y acoso en el trabajo, equidad e igualdad laboral, entre otros.	2	MAYO 2021
Tercer Pilar de Desarrollo POSITIVAMENTE - Fomentos de estilo de vida y trabajo saludable, prevención estrés, prevención consumo sustancias psicoactivas, proyecto de vida, entre otros.	42	FEBRERO, MAYO, Y DE AGOSTO A NOVIEMBRE 2021
Asesoría para la verificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	15	NOVIEMBRE 2021

- **Afiliación a riesgos del personal contratado**

En el año 2021 se realizó la afiliación a la ARL de un total de 277 personas entre docentes y administrativos, dando cumplimiento a la cobertura de Riesgos laborales de nuestro personal



Numero de afiliaciones reportadas	277
Numero de afiliaciones realizadas	277

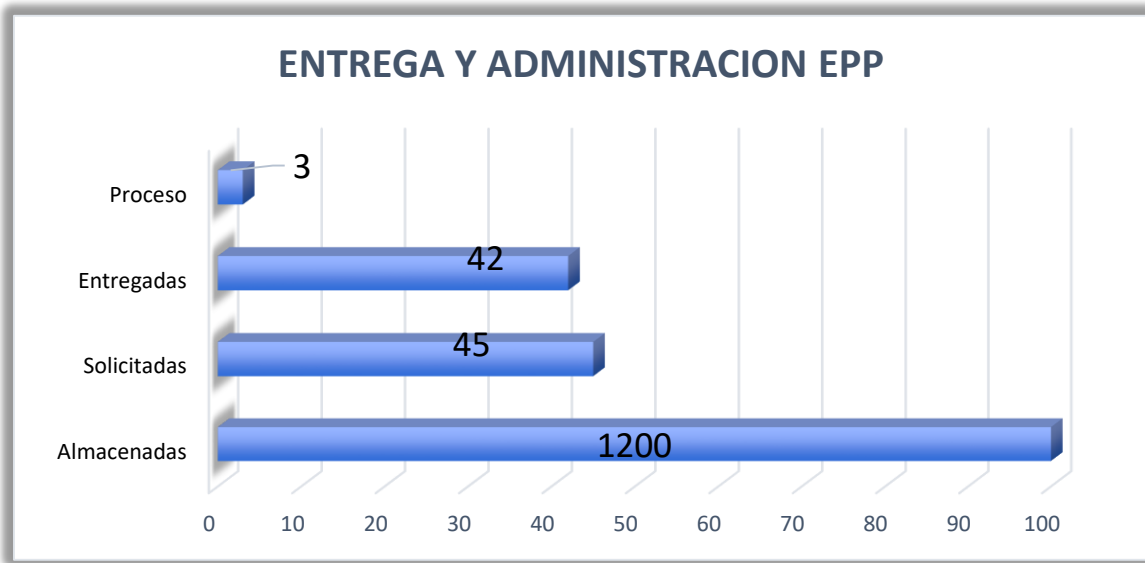
Gráfica 21 Afiliación a riesgos del personal contratado



- Administración y Entrega de EPP**

En cumplimiento con las responsabilidades del empleador en cuanto a entrega y administración de Elementos de Protección se ha ejecutado la entrega de acuerdo con las necesidades específicas de cada cargo y de acuerdo con las cantidades de Stock que se tienen almacenadas a cargo de seguridad y salud en el trabajo:

Gráfica 22 Entrega y Administración EPP



- Acompañamiento y control operativo al SGSST**



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 53 de 77

A la fecha se han adelantado diferentes visitas e inspecciones a los lugares de trabajo en los que se ha requerido el apoyo de Seguridad y Salud en el Trabajo con Firmas de permisos de trabajo acompañamiento de los mismos y verificación cumplimiento normas de Seguridad industrial para los trabajos a realizar.



### 5.3.3 Sistema de Gestión Ambiental

El objetivo principal del Sistema de Gestión Ambiental es *“Promover una gestión ambiental institucional responsable que propenda por alcanzar paulatinamente una sostenibilidad ambiental en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable y la prevención de impactos ambientales en el área de influencia directa de la ETITC.”*



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 54 de 77

Teniendo en cuenta que para los periodos 2018-2021 se tenían establecidos objetivos ambientales por programa, a continuación, se presenta un análisis de cierre de ciclo en donde se identifica el grado de cumplimiento de los objetivos y se plantea la necesidad de replantearlos con base en los cambios de la Política Ambiental Institucional adoptada por la institución en esta vigencia.

El análisis que se presenta está relacionado con las actividades que se establecieron en el Plan Anual de Trabajo y Capacitaciones 2021:

- Programa Uso Eficiente y Ahorro de Agua**

Meta	Reducir en un 5% a 2022 el consumo per cápita de agua (0,48 m <sup>3</sup> /persona)				
Consumo final 2017 (m3/persona)	Consumo final 2018 (m3/persona)	Consumo final 2019 (m3/persona)	Consumo final 2020 (m3/persona)	Consumo final 2021 (m3/persona)	% de disminución en el periodo analizado
0,5	0,26	0,12	0,12	0,14	-72%
<b>Análisis de cumplimiento 2017-2021</b>					
<p>El periodo de análisis del indicador de consumo de agua que es m3/persona, se llevó durante 5 años iniciando en 2017 y culminando en 2021, a pesar de que la meta se había propuesto hasta 2022.</p> <p>Durante este periodo se presentaron 2 años atípicos (2020 y 2021) en el que las dinámicas de uso de agua potable en la institución se vieron afectadas por la Pandemia de COVID 19. Estos años se caracterizaron por una baja presencialidad, pero permitieron identificar que el consumo de agua potable en la institución no está asociado únicamente a la cantidad de personas que usan la sede, ya que la variación de la cantidad de personas y el consumo comparado con años de normalidad no se dio en la misma proporción.</p> <p>La meta establecida SE CUMPLIÓ, superando las expectativas ya que del 2% propuesto se alcanzó un 72% de ahorro, sin embargo, se hace necesario replantearla a la luz de las nuevas dinámicas de la institución y las disposiciones de sostenibilidad que adopte el gobierno nacional en esta materia.</p>					

- Programa Uso Eficiente y Ahorro de Energía**

Meta	Reducir en un 5% a 2022 el consumo per cápita de energía (19kWh/persona)				
Consumo final 2017 (KWh/persona)	Consumo final 2018 (KWh/persona)	Consumo final 2019 (KWh/persona)	Consumo final 2020 (KWh/persona)	Consumo final 2021 (KWh/persona)	% de disminución en el periodo analizado
20	41,67	29,06	39,29	43,77	119%
<b>Análisis de cumplimiento 2017-2021</b>					
<p>Desde el año 2017 hasta el año 2021, haciendo seguimiento a al consumo de energía eléctrica para la sede Calle 13, se evidencia que NO SE CUMPLIO la meta de ahorro propuesta que era reducir en un 2% el consumo de energía por persona.</p> <p>Inclusive en los periodos de Pandemia 2020 y 2021, se identifica que el consumo respecto al año de referencia (2017) aumentó significativamente, dando como resultado un crecimiento del indicador del 119%.</p> <p>También es importante destacar que el seguimiento a los consumos se hace a través de lo registrado por el proveedor ENEL Codensa, en las facturas de cobro del servicio y que durante los periodos 2020 y 2021, el proveedor no realizó lectura real de los medidores, sino que se hizo un cobro promediando los consumos.</p>					



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 55 de 77

Adicionalmente en 2021, el mismo proveedor de energía, hacia el mes de junio detecto una falla en el instrumento de comunicación remota que transmitía la información de consumo real, cambiándolo en el mes de agosto.

Por lo anterior, se deben replantear la meta relacionada con el uso responsable y eficiente de la energía y así mismo, desarrollar actividades que den respuesta a las dinámicas de incremento de número de personas y de equipos utilizados en la institución.

Los indicadores y acciones a seguir se pueden orientar con los resultados obtenidos para la institución definidos en el Proyecto del DNP denominado "EVALUACIÓN DEL POTENCIAL DE REDUCCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA EN EDIFICACIONES PÚBLICAS EN COLOMBIA" en el cual la ETITC participó en el 2021.

### • Programa Gestión Integral de Residuos

Meta 1	Incrementar 20% recuperación de materiales aprovechables para 2022				
Cantidad Total (Kg) 2017	Cantidad Total (Kg) 2018	Cantidad Total (Kg) 2019	Cantidad Total (Kg) 2020	Cantidad Total (Kg) 2021	% de Incremento en el periodo analizado
2971,8	4724	6870	810	3933	32%

#### Análisis de cumplimiento 2017-2021

La meta proyectada relacionada con la recuperación de materiales aprovechables se cumplió a cabalidad, teniendo en cuenta que se proponía incrementar su generación en un 20% y se obtuvo como resultado un incremento del 32%.

Se debe aclarar que durante la vigencia 2020, no se gestionaron estos elementos, manteniéndolos almacenados en la institución y que posteriormente, en la vigencia 2021 fueron entregados periódicamente a la Asociación de recicladores de Oficio Pedro León Trabuchi.

La recuperación de estos materiales corresponde a la separación en la fuente que realiza el personal de servicios generales de los empaques de insumos y mobiliario usados en la institución, así como algunos procesos de mantenimiento.

Si bien, se ha logrado recuperar una cantidad significativa de materiales reciclables, aun no se ha logrado realizar el mismo proceso con los residuos que son depositados en los puntos ecológicos usados en su mayoría por el personal docente y estudiantes, situación que debe ser gestionada para las vigencias futuras. Se considera prudente mantener la meta para los próximos 4 años.

Meta 2	Disminuir el 5% de RESPEL para 2022				
Cantidad Total (Kg) 2017	Cantidad Total (Kg) 2018	Cantidad Total (Kg) 2019	Cantidad Total (Kg) 2020	Cantidad Total (Kg) 2021	% de Incremento en el periodo analizado
2971,8	4724	6870	810	3933	32%

#### Análisis de cumplimiento 2017-2021

La meta propuesta de reducir en un 5% la cantidad de RESPEL generados no se incumplió, observando por el contrario un incremento del 60% comparando 2017 con 2021.

Los anterior refleja, que no se ha interiorizado en la entidad el análisis de ciclo de vida para la adquisición de elementos que al finalizar su uso se conviertan en RESPEL.

Adicionalmente, aunque en el PGIREPEL se ha establecido una periodicidad para la recolección y gestión de los mismos, aun no se regulariza dicha periodicidad.

Por su parte, es importante resaltar que, en 2020, debido a las dinámicas que se establecieron por la Pandemia de COVID-19 no se entregaron RESPEL a un gestor autorizado. En 2021, los elementos que se mantenían almacenados fueron siendo entregados, teniendo en cuenta lo reportado por las diferentes áreas generadoras.



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 56 de 77**

Por lo tanto, se deben implementar acciones que permitan regularizar los tiempos en los que se recolectan estos residuos, implementar acciones orientadas a la identificación del ciclo de vida de los productos y servicios que al finalizar su vida útil se convertirán en RESPEL y replantear la meta para las vigencias futuras.

- Programa Control de Emisiones Atmosféricas y PEV**

Objetivo	Meta	Análisis de Cumplimiento
Controlar las emisiones atmosféricas y la publicidad exterior visual producidas por la Institución, mitigando los efectos negativos de la contaminación del aire y visual.	1. Evaluar el 100% de las actividades que generan emisiones atmosféricas para el 2020.	1. 0% no se han realizado evaluaciones ni mediciones atmosféricas. Sin embargo, durante la participación de la ETITC en el programa ACERCAR 2021, se logró identificar dos fuentes fijas, que deben ser objeto de medición y control: Las dos cortadoras laser ubicadas en el Taller de Modelaría. Dicha medición y cálculo de la altura de los sistemas de ventilación deben ejecutarse en la vigencia 2022. Por otra parte, es pertinente incluir en los indicadores la medición de la Huella de Carbono, para orientar las acciones a seguir en materia de compensación y mitigación de la misma.
	2. Tener el registro del 100% de los elementos de PEV.	2. A la fecha se cuenta con el registro de la PEV para la sede Carvajal otorgado por la SDA en 2021 y se está adelantando el trámite para el registro del aviso de la fachada de la Sede Central, el cual está en estudio por parte de la Autoridad Ambiental.

- Programa Control de Vertimientos**

Objetivo	Meta	Análisis de Cumplimiento
Controlar la descarga de vertimientos no domésticos al alcantarillado, procurando la prevención de la contaminación del agua.	Cumplir con el 100% de requisitos legales en vertimientos aplicables a la ETITC anualmente.	A la fecha la entidad no está dando cumplimiento a los requisitos legales establecidos. Actualmente, se tiene el requerimiento por parte de la Secretaría de Ambiente para realizar la caracterización de los vertimientos de la Sede Central y enviar dicha caracterización. Cabe aclarar que la entidad realizó dicha medición en 2019, en donde se obtuvo un resultado no conforme a la norma y la SDA requirió a la institución para realizar las actividades que permitan controlar los parámetros de vertimientos que se encuentran en concentraciones mayores a lo permitido y realizar una nueva caracterización de vertimientos. Debido a las dinámicas de los periodos 2020 y 2021, en donde no se estaban utilizando las instalaciones, la ETITC solicitó a la SDA plazo para realizar la caracterización de vertimientos cuando se retomase la presencialidad. Por lo tanto, para la vigencia 2022, se debe realizar las acciones





Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 57 de 77**

que permitan: identificar los puntos de vertimiento interno al sistema de alcantarillado, realizar la caracterización de los vertimientos y reportarlos según lo indicado por la Autoridad Ambiental.

- Programa Prácticas Sostenibles**

Objetivo	Meta	Análisis de Cumplimiento
Promover prácticas sostenibles en la institución.	Incrementar las actividades de promoción de prácticas sostenibles en la institución en una unidad bianualmente.	No se ha avanzado en la implementación de nuevas prácticas asociadas a la sostenibilidad ambiental. Sin embargo, se debe destacar la participación de la entidad en las estrategias líderes desde la Secretaría Distrital de Ambiente, como el programa ACERCAR, cuyo objetivo es orientar a las organizaciones que participan de forma voluntaria en la identificación de los requisitos legales ambientales aplicables y la estructuración del Sistema de Gestión Ambiental con base en la norma ISO 14001:2015. Para la vigencia 2021 se obtuvo un puntaje de 79/100, sin embargo, al tener pendiente el cumplimiento de algunos requisitos legales, la entidad no puede pasar al siguiente nivel que es el Programa de Excelencia Ambiental del Distrito. Se propone definir en la vigencia 2022 las estrategias a implementar con sus respectivos indicadores.

### 5.3.4 Sistema de Seguridad de la Información

Objetivo	Meta	Resultado
Proteger los activos de información de la ETITC, con base en los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.	<b>100%</b>	100% no se presentaron incidentes de seguridad de la información críticos en 2021.
Administrar los riesgos de seguridad de la información para mantenerlos en niveles aceptables.	<b>100%</b>	100%, no se materializaron riesgos críticos de phishing en el 2021. Se realizaron actividades de corrección inmediatas a las alertas recibidas que no generaron impactos críticos.
Sensibilizar y capacitar a los servidores públicos, proveedores y partes interesadas acerca del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, de Gobierno en Línea, fortaleciendo el nivel de conciencia de los mismos, en cuanto a la necesidad de salvaguardar los activos de información institucionales.	<b>100%</b>	100%, se realizó la ejecución del plan de sensibilización en temas de seguridad de la información.





Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 58 de 77**

Monitorear el cumplimiento de los requisitos de seguridad de la información, mediante el uso de herramientas de diagnóstico, revisiones por parte de la Alta Dirección y auditorías internas planificadas a intervalos regulares.	<b>100%</b>	100%, se cumplió con la implementación del MSPI, y adicional se encontró una No conformidad en las auditorías internas.
Implementar acciones correctivas y de mejora para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, de Gobierno en Línea.	<b>100%</b>	100%, se han desarrollado actividades como parte de la mejora del SGSI y MPSI, como son la implementación del Data Loss Prevention (DLP), el cifrado de unidades de almacenamiento, implementación de Security Event Manager (SIEM), es el correlacionador de eventos de seguridad. Se desarrolló análisis de vulnerabilidades en sitios públicos y equipos internos de infraestructura.

### 5.4 EL DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Para la vigencia 2021, se midió el desempeño de los procesos a partir de lo formulado en el Plan de Acción con los siguientes resultados:

Dependencia	% de cumplimiento a dic/2021	Observaciones
Rectoría	91,15%	Teniendo en cuenta la meta general para el 4° trimestre de la vigencia (100%), la Rectoría de la ETITC, ha alcanzado un avance acumulado de 91,15% habiendo transcurrido un 71,64% de avance en el tiempo. Lo anterior, debido a que las áreas aunaron esfuerzos para cumplir con la gestión institucional proyectada para la presente vigencia, en lo que se tuvo éxito de manera general. Sin embargo, algunas actividades estuvieron sujetas al concepto de entes externos, así mismo como a la prespecialidad de la comunidad ETITC, por ende, su desarrollo no fue completo.
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	92,43%	Teniendo en cuenta la meta general para el 4° trimestre de la vigencia (100%), la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la ETITC, ha alcanzado un avance acumulado de 92,43%, habiendo transcurrido un 74% de avance en el tiempo. Esto a causa las diferentes áreas que componen esta dependencia desarrollaron a cabalidad en términos generales las actividades y los objetivos que se propusieron para la vigencia 2021, sin embargo, por priorización del gasto algunas fueron proyectadas a realizar durante la vigencia 2022, este es el caso de algunos



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 59 de 77

		procesos contractuales de adquisición y contratación de servicios profesionales.
Vicerrectoría Académica	95,98%	<p>Teniendo en cuenta la meta general para el 4° trimestre de la vigencia (100%), la Vicerrectoría Académica de la ETITC, ha alcanzado un avance acumulado de 95,98%, habiendo transcurrido un 72,42%. Esto a causa de la ejecución de las actividades como adquisición de elementos, instrumentos tecnológicos, participación en diferentes espacios de fortalecimiento académico; así mismo, como todas las actividades desarrolladas desde Bienestar universitario, que han aunado esfuerzos para impartir actividades que fortalezcan el crecimiento personal de la comunidad ETITC, para la vigencia 2021.</p> <p>Para el presente calculo, no se tuvieron en cuenta aquellas actividades que para su desarrollo requerían la obligatoria prespecialidad de los grupos de valor, siendo que, por las diferentes situaciones de emergencia sanitaria y prevención al riesgo biológico no se desarrollaron (movilidad, aforo mayor al permitido en instalaciones administrativas).</p>
Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Transferencia	95,08%	<p>Teniendo en cuenta la meta general del para el 4° trimestre de la vigencia (100%), la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Transferencia de la ETITC, ha alcanzado un avance acumulado de 95,08%, habiendo transcurrido un 46,8% de tiempo estimado para las actividades a desarrollar.</p> <p>Esto se debe a que la dependencia, ha articulado de manera general sus actividades a la ejecución de los proyectos estratégicos del PDI 2021 – 2024, proporcionando una armonización en la gestión de la institución, lo cual es materializado en los resultados de la vigencia. Se resalta la gestión realizada por los procesos de investigación e innovación que cumplieron con un 100 de las actividades propuestas para el 2021.</p>

Asimismo, el seguimiento al desempeño de los procesos se ve reflejado a través de los indicadores de cumplimiento de objetivos, la encuesta de evaluación de la gestión del servicio prestado, los informes de peticiones, quejas, reclamos, denuncias – PQRD y del seguimiento realizado a las salidas no conformes.

Durante la vigencia 2021 se presentaron los siguientes productos no conformes de los cuales se implementaron las acciones correctivas pertinentes para eliminar las causas que las generaron:

- Proceso Docencia Bachillerato
  - El docente del área de artes para teatro en el Bachillerato no se ha podido contratar. Enero 18 de 2021
  - Los profesores del IBTI tienen inconvenientes con el Aula Virtual, porque la plataforma se cae continuamente. Febrero 22 de 2021



## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 60 de 77

- Un docente contratista del área de Educación Física renunció intempestivamente. Julio 26 de 2021.
- Proceso Extensión y Proyección Social
  - No se informó a tiempo el inicio al curso CNC y no se envió el enlace. Julio 21 de 2021
  - No hubo interés en la solicitud realizada sobre la certificación baja tensión Schneider. Abril 9 de 2021.

### 5.5 LAS NO CONFORMIDADES, ACCIONES CORRECTIVAS Y LOS INCIDENTES

Durante el año 2021 se llevaron a cabo en total diecinueve (19) Auditorías Internas desde el sistema de gestión integrado a todos los procesos de la Institución. Estas auditorías se realizaron conforme a las normas NTC ISO 27001:2013, NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001: 2015 y NTC ISO 45001:2018.

A continuación, se presentan las no conformidades que se evidenciaron en las auditorías internas realizadas y el número de acciones suscritas:

PROCESO	NO CONFORMIDADES	ACCIONES SUSCRITAS
Direccionamiento Institucional	1	1
Gestión de Informática y Comunicaciones	1	0
Docencia Educación Superior	0	0
Docencia Bachillerato	0	0
Extensión y Proyección Social	1	0
Investigación	0	0
Gestión Bienestar Universitario	0	0
Gestión Control Disciplinario	2	2
Gestión de Adquisiciones	1	0
Gestión Documental	3	0
Gestión Financiera	1	1
Gestión Jurídica	0	0
Gestión Recursos Físicos	0	0
Gestión de Talento Humano	0	0
Gestión de Autoevaluación	0	0
Gestión Ambiental	1	0
Gestión Calidad	0	0
Gestión Control Interno	0	0
Gestión Seguridad de la Información	3	3
Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo	8	8
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>12</b>



Gráfica 23 No conformidades y acciones suscritas 2021



Fuente: Informe consolidado auditorías internas 2021

Para la vigencia 2021 se ejecutó el plan de auditoría de acuerdo con lo planeado, se han formulado los planes de mejora necesarios para eliminar las causas que generaron los incumplimientos y para evitar que se vuelva a presentar la situación.

## 5.6 LOS RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central para el año 2021 realizó la medición de los indicadores de gestión a través del cumplimiento en los planes de acción, con el objetivo de demostrar la capacidad que tiene la Institución para alcanzar sus objetivos, los resultados alcanzados se pueden evidenciar en el numeral 5.4 del presente informe, así como el



seguimiento y medición de los sistemas de SST, Gestión Ambiental y Seguridad de la Información.

## 5.7 LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS

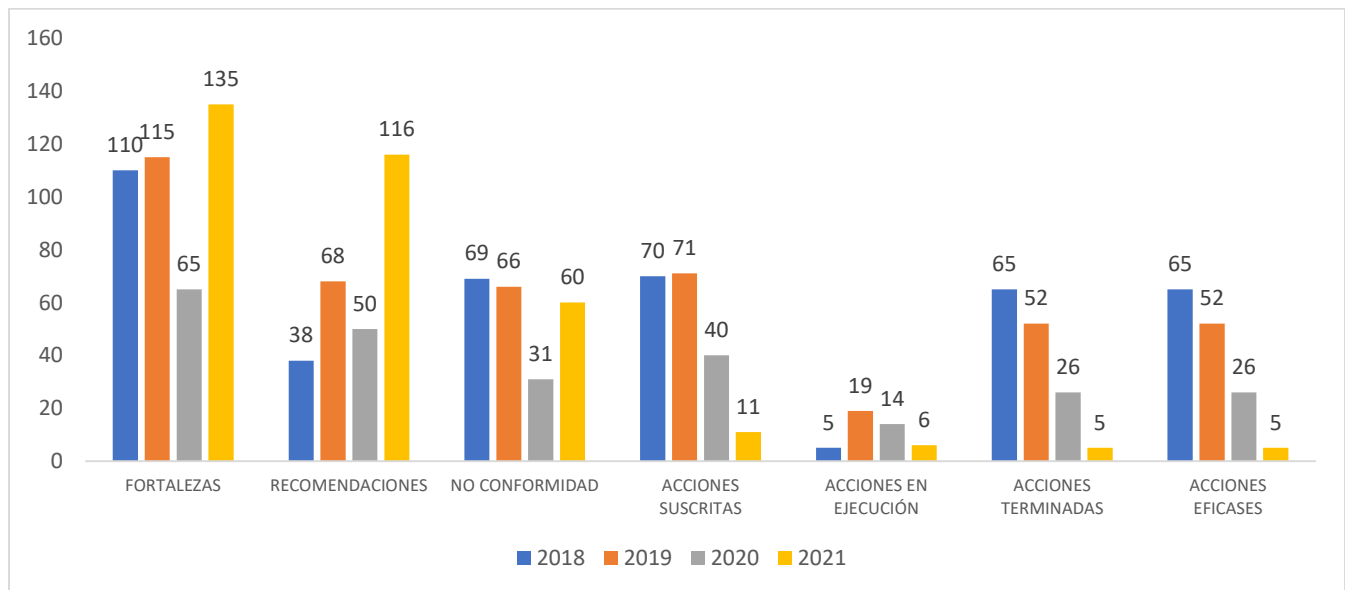
Durante la vigencia 2021, se ejecutaron cinco (05) auditorías por parte de Control Interno y dieciocho (18) por parte de los Auditores del Sistema de Gestión Integrado.

De las veinte (20) auditorías planeadas por Calidad en el Programa Anual de Auditorías se ejecutaron durante la vigencia dieciocho (18), quedando sin realizar las correspondientes a los procesos de Calidad y Gestión de Control Interno.

A continuación, se presentan los resultados generados producto de las auditorías internas realizadas del 2018 al 2021:

AÑO	FORTALEZAS	RECOMENDACIONES	NO CONFORMIDAD	ACCIONES SUSCRITAS	ACCIONES EN EJECUCIÓN	ACCIONES TERMINADAS	ACCIONES EFICACES
2018	110	38	69	70	5	65	65
2019	115	68	66	71	19	52	52
2020	65	50	31	40	14	26	26
2021	135	116	60	11	6	5	5

Gráfica 24 Resultados de auditorías 2018 - 2021



Fuente: Informe auditorías – Control Interno 2021

De acuerdo con las auditorías realizadas se puede evidenciar que las dependencias trabajan en pro de la mejora continua de sus procesos con el fin de prestar servicios de calidad para satisfacer las necesidades y expectativas de sus partes interesadas.



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 63 de 77

### 5.8 CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

Cada proceso cuenta con el respectivo normograma en donde se contemplan todos los requisitos legales y otros que le son aplicables. También en las respectivas caracterizaciones se incluyen los requisitos por cumplir en cada una de las normas NTC y los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Cada líder es el responsable de verificar el cumplimiento de estos requisitos.

Durante la vigencia 2021 se realizó la actualización a la Matriz de Requisitos Legales Ambientales aplicables a la institución, y esta fue compartida y expuesta ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 30 de septiembre de 2021, identificando en color verde los que se cumplen completamente, en amarillo los que están en proceso de ser alcanzados y en rojo a los que no se les da cumplimiento.

Así mismo, desde la participación de la entidad en la estrategia ACERCAR, se identificaron los requisitos legales aplicable y siendo consientes plenamente de las actividades que se requieren ejecutar, desde Gestión Ambiental se están llevando a cabo las actividades necesarias para lograrlo.

### 5.9 EL DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS

El proceso de Gestión de Adquisiciones perteneciente a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera apoyó en la elaboración de 107 contratos con Persona Jurídica en el año 2021, entre el 19 de enero y el 31 de diciembre, donde los supervisores evaluaron 29 contratos y 12 órdenes de compra en total al terminar su ejecución.

Teniendo en cuenta las precitadas calificaciones allegadas por los supervisores de los contratos correspondientes, se evidencia la satisfacción del servicio teniendo así calificaciones sobre el 50% dejando un promedio de evaluación del 99,04% reflejando un nivel sobresaliente con los productos y servicios recibidos.

Desde Gestión Ambiental, los contratos ejecutados corresponden a la Lavado de Tanques, Fumigación y Control de plagas, y se le solicita al proveedor la respectiva certificación sanitaria expedida por la autoridad competente y una vez realizado los trabajos, entregar a la ETITC un certificado donde conste la actividad realizada, los procedimientos e insumos utilizados y las concentraciones de los mismos. Dichas certificaciones reposan en el archivo físico de Gestión Ambiental.

### 5.10 LA CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Los documentos que forman parte de los sistemas de gestión integrado, son construidos con la consulta y participación de los integrantes de cada proceso.

Todos los funcionarios y contratistas participan en la implementación de los procedimientos cada vez que requieren realizar o ejecutar una actividad que se encuentra documentada y para ello se realiza consulta de los documentos vigentes publicados en el sitio web <https://www.etitc.edu.co/es/page/nosotros&sqj>.





Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 64 de 77

Se cuenta con el servicio de mesa de ayuda, correo electrónico y extensiones telefónicas, en donde los trabajadores notifican cualquier indicio de incidente o requerimiento de Seguridad de la Información. Adicional a esto, se cuenta con un Plan de Sensibilización y Entrenamiento en Seguridad de la Información que permite la participación de trabajadores de diferentes procesos, incluso proveedores.

La participación de los trabajadores también se puede evidenciar en la participación de los mismos en el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (Copasst), Comité de Convivencia Laboral y Brigadas de Emergencia.

Así mismo, se evidencia la participación de los trabajadores en la asistencia a las jornadas de capacitación programadas desde los diferentes sistemas de gestión; se hace una evaluación de dicha intervención y se recolecta la opinión de los participantes, logrando recoger algunos aportes para el enriquecimiento y mejora de los sistemas de gestión de calidad, seguridad de la información, ambiental y seguridad y salud en el trabajo. Así mismo, se evalúa el impacto.

En el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se han adelantado diferentes campañas de promoción, prevención y participación de toda la comunidad de la ETITC. Entre ellas se encuentran:

En el proceso del Regreso Gradual Progresivo y Seguro se han adelantado trabajos como capacitación, actualización y publicación protocolo de bioseguridad adecuación en aulas y dotación de elementos de bioseguridad.

**¿Qué es el Simulacro Distrital de Autoprotección?**

El Simulacro de Autoprotección, es un ejercicio que tiene como propósito aumentar las capacidades de la ciudadanía, a través de la identificación e implementación de comportamientos y prácticas de autoprotección frente a posibles situaciones de emergencia, al interior de las instalaciones desde su vivienda, empresa, universidad, entidad pública, etc.

Con el objeto de prevenir y controlar la propagación del COVID-19, el simulacro será de autoprotección. Esta es una nueva oportunidad para reforzar los aprendizajes en identificación e implementación de medidas que contribuyen a la prevención y a otros.

**¿Para qué sirve el simulacro?**

- Fortalecer las capacidades de preparación y respuesta de las personas que habitan Bogotá.
- Socializar acciones y comportamientos de autoprotección que se pueden implementar en diferentes situaciones de emergencias.
- Identificar los escenarios de riesgo de la ciudad que pueden materializarse en emergencias.
- Identificar e implementar comportamientos y prácticas de autoprotección.

Para saber cómo actuar en caso de emergencia se requiere conocer los escenarios de riesgo que pueden causar daños en tu entorno.

**¿QUÉ ES UN ESCENARIO DE RIESGO?**

Es la delimitación de las condiciones de riesgo presentes y futuras de un territorio o lugar. Facilita comprender y gestionar los riesgos y sistemas de intervención.

*Terminología sobre Gestión del Riesgo de Desastres. INGERD, 2017, pp.24*

**INUNDACIÓN** **MOVIMIENTO EN MASA** **SISMICO**

**INCENDIO FORESTAL** **CAMBIO CLIMÁTICO**

**Pautas Para Conocer Tu Escenario De Riesgo**

- 01 Identifica los riesgos a los que estás expuesto(a) tú y tu familia en el hogar y el trabajo.
- 02 Revisa cuáles pueden ser las causas que están generando estos riesgos y las consecuencias que puede traer para ti y tu familia, en el hogar y el trabajo.
- 03 Implementa sistemas de alerta o monitoreo frente a los riesgos existentes.
- 04 Socializa y analiza con tus familiares y amigos los escenarios de riesgo identificados en tu hogar y en tu trabajo.

✓ Define con tu equipo de trabajo y/o tu familia el escenario de riesgo a tener en cuenta.  
✓ En tu vivienda organiza tu kit de emergencias, en tu trabajo divulga su importancia.

<https://youtu.be/KWbCG106TAM>

**TALENTO HUMANO**  
Seguridad y Salud en el Trabajo

El área de Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo  
Tienen el gusto de invitar a toda la comunidad de la ETITC a participar en

**LA SEMANA DE LA SALUD**  
ETITC 2021

**DEL 8 AL 14 DE OCTUBRE**

En estos momentos de cambios queremos seguir cuidándonos y acompañándonos.

Encontrarás, espacios pensados para ti en estos momentos que tu salud física y mental, son lo más importante.

**MÁS INFORMACIÓN:**  
seguridadysalud@itc.edu.co

#LaETITCteCuida





Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

# INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

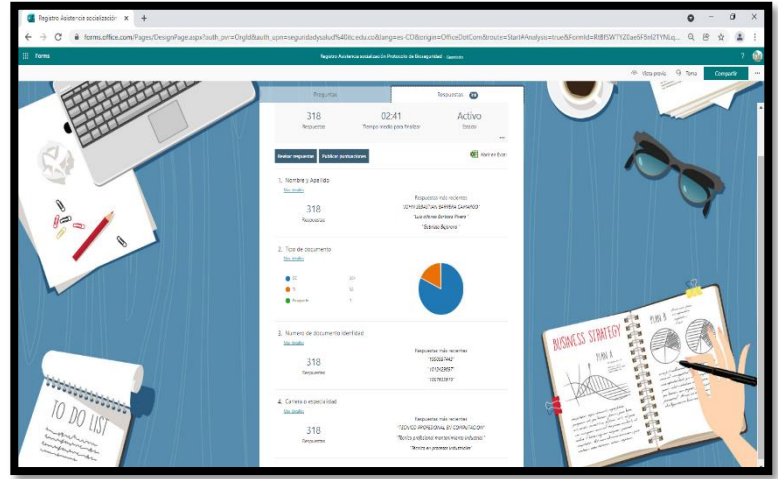
CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 65 de 77

No.	Fecha	Hora	Actividad	Justificación	Incentivo	Participantes	Modalidad	Responsable
1	8/10/2021	1.00 p.m.	Lúdica Teatral	Se desarrollará una actividad lúdica teatral, enfocada en el aprendizaje, desde un lugar lúdico y divertido que atraiga que participen salud mental de manera sana y preventiva.		Administrativos / Docentes	Virtual	SST- Bienestar Laboral - Positivo
2	11/10/2021	11.00 a.m.	DUNDO TERAPIA e Higiene Postural	Elación de una serie de ejercicios sencillos por medio de un video dirigido a ejercicios de respiración, posturas, movimientos articulares que permitan desconectar zonas y segmentos corporales que por el exceso de labores durante el periodo laboral y ocasionar molestias o dolencias.		Administrativos/ docentes	Virtual	SST- Bienestar Laboral - Positivo
3	12/10/2021	11.00 a.m.	DUNDO TERAPIA e Higiene Postural	Elación de una serie de ejercicios sencillos por medio de un video dirigido a ejercicios de higiene personal, movimientos articulares que permitan desconectar zonas y segmentos corporales que por el exceso de labores durante el periodo laboral y ocasionar molestias o dolencias.		Administrativos/ docentes	Virtual	SST- Bienestar Laboral - Positivo
4	13/10/2021	11.00 a.m.	HABITOS SALUDABLES (opocofocación)	Revisión de la revisión a la comunidad en que consiste la adopción de hábitos saludables como el estilo de vida, ya sea por medio de estos programas o mediante el uso de redes sociales.		Administrativos / Docentes	Virtual	SST- Bienestar Laboral - Positivo
5	14/10/2021	2.00 p.m.	VIVAMOS I DÍA EN LA ETIC Y TRABAJEMOS DE CINE (Fiesta Sembrando Deceso Escolar)	1. Para a través de las realidades de los temas de cine. 2. Generar conciencia del cuidado con el medio ambiente. 3. Con un espacio de entretenimiento lúdico.		Familiares y sus Familias	Virtual	SST- Bienestar Laboral
6	14/10/2021	5.50 p.m.	HABITOS SALUDABLES (opocofocación)	Revisión de la revisión a la comunidad en que consiste la adopción de hábitos saludables como el estilo de vida, ya sea por medio de estos programas o mediante el uso de redes sociales.		Administrativos / Docentes	Virtual	SST- Bienestar Laboral - Positivo



### 7. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, ADMINISTRATIVA, ACADÉMICA Y VISITANTES

#### 7.1 MEDIDAS GENERALES

Las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguientes:

- Autorización de ingreso para la comunidad académica y administrativa.
- Toma de Temperatura corporal.
- Uso de equipos de protección personal.
- Lavado de manos.
- Uso de tapabocas.
- Distanciamiento físico.
- Desinfección de áreas.

Adicional a estas medidas y teniendo en cuenta los mecanismos de diseminación del virus (fluidos y contacto), se deben fortalecer los procesos de limpieza y desinfección de elementos e insumos de uso habitual, superficies, equipos de uso frecuente, el manejo de residuos producto de la actividad o sector, adecuado uso de Elementos de Protección Personal EPP y optimizar la ventilación del lugar y el cumplimiento de condiciones higiénico sanitarias.

A continuación, se describen de manera puntual las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus.

## PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD

Manejo y control de riesgos ETIC

\*Protocolo General de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la exposición a los riesgos de contagio de la pandemia del Coronavirus COVID-19\*

## HOY ELECCIONES COPASST

Vota ya por tu favorito, en el link adjunto

Invita Talento Humano - Seguridad y Salud en el Trabajo



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

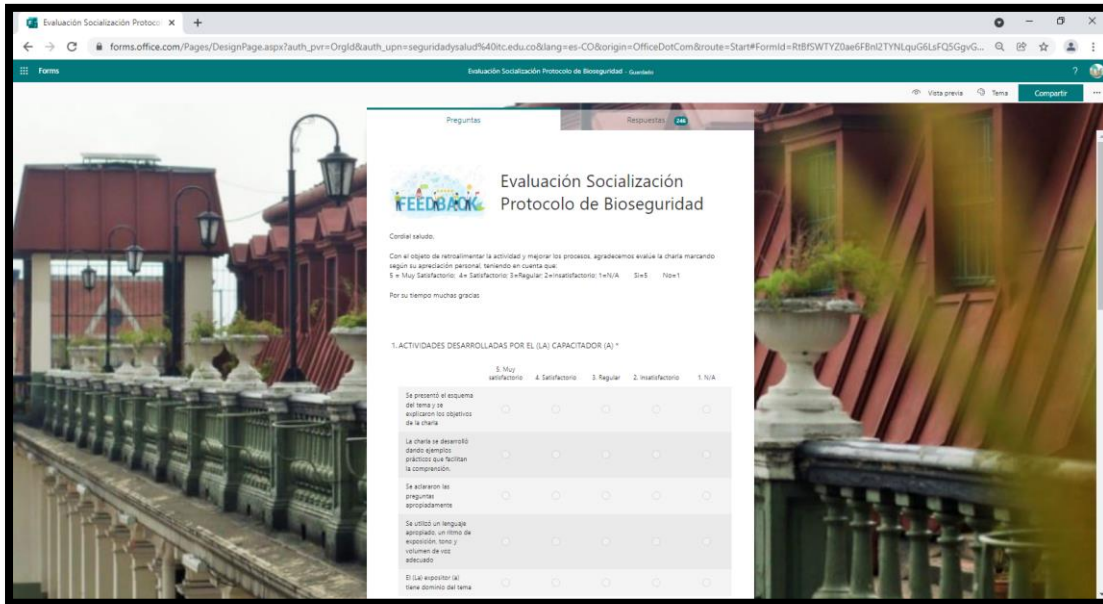
## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 66 de 77



## 6 LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

El Sistema de Gestión integrado cuenta con recursos (humanos, económicos y de infraestructura) que apoyan la ejecución de las actividades programadas para la vigencia y que se pueden evidenciar en la asignación de recursos del plan de acción 2021, los cuales garantizan el cubrimiento de necesidades de cada uno de los sistemas que coadyuvan en la satisfacción de los clientes, la seguridad de la información, los aspectos ambientales y en la seguridad y salud de los trabajadores.

### 6.1 RECURSO HUMANO

Para el funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de gestión la ETITC cuenta con un equipo de trabajo calificado:

- Profesional, lidera el proceso de Gestión de Calidad
- Profesional, lidera el proceso de Gestión Ambiental
- Profesional, lidera el proceso de Gestión de Seguridad de la Información
- Profesional, lidera el proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 20 auditores internos capacitados en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO IEC 27001:2013, NTC 14001:2015 y NTC 45001:2018.

### 6.2 RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA

Para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de gestión, la ETITC tiene asignado un espacio físico para cada uno de los funcionarios vinculados, los cuales se encuentran

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 67 de 77**

ubicados en el segundo piso del edificio principal y es un espacio donde planifican y ejecutan las labores encaminadas al mantenimiento de cada uno de los sistemas.

A continuación, se relaciona el plan de acción propuesto por la Oficina de Calidad para la vigencia 2021 y el presupuesto asignado, por medio del cual se ejecutan algunas actividades de operación y mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROYECTO ESTRATÉGICO	META ESTRATEGICA	ACTIVIDADES	PRODUCTO / EVIDENCIA	PRESUPUESTO ASIGNADO
OE-1- Consolidar la calidad académica para la acreditación institucional de alta calidad respaldada fortalecimiento de la gestión, la infraestructura tecnológica y física.	PE-5- MIPG y los sistemas de gestión para una gobernanza transparente	ME-5- Alinear el modelo MIPG con el Sistema Integrado de Gestión (SIG) para la acreditación	Renovación de membresía de Icontec.	Membresía renovada	\$4.000.000
			Apoyar las actividades de la oficina de Calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central	Ejecución contractual	\$29.400.000
			Organizar y realizar todas las actividades necesarias para las auditorías de seguimiento de las certificaciones NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO IEC 27001:2013	Auditorías realizadas	\$ 8.000.000
			Capacitación a los auditores internos y líderes de proceso en NTC-Proceso-Estadístico-PE-1000-2020 y NTC 6047-2013 ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO. ESPACIOS DE	Capacitaciones realizadas	\$10.000.000

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD

IPB

CLASIF. DE INTEGRIDAD

A

CLASIF. DE DISPONIBILIDAD

1



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 68 de 77**

			SERVICIO AL CIUDADANO EN LA ADMINISTRACI ÓN PÚBLICA		
			Organizar y realizar todas las actividades necesarias para adelantar el proceso de preauditoría y auditoría en la NTC-14001:2015	Preauditoría y auditoría realizadas	\$10.000.000

### 7 LA EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) se encuentra comprometido con la gestión de sus riesgos para garantizar niveles satisfactorios, durante ejecución de sus procesos, para esto, el Equipo Directivo de la ETITC establece la Política de Administración del Riesgo, con el liderazgo del Señor Rector y con la participación de los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño y de Coordinación de Control Interno, teniendo en cuenta los objetivos estratégicos de la Escuela, los niveles de responsabilidad frente al manejo del riesgo, adicional la Metodología de Administración de Riesgos y por último, los mecanismos de comunicación utilizados, para dar a conocer la política en cuestión, a las partes interesadas pertinentes al Sistema de Gestión Integrado.

Para la vigencia 2021 se publicaron 20 mapas de riesgos equivalentes a cada proceso, la oficina de control interno de la Escuela, cuatrimestralmente realiza y publica el informe de seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano, el cual se puede verificar en el link <https://www.etitc.edu.co/archives/seguimientoplanan321.pdf>. En estos informes se puede evidenciar el seguimiento realizado a los riesgos de corrupción.

De acuerdo con lo estipulado en la metodología y el procedimiento de riesgos se realiza por parte de las líneas de defensa, el seguimiento cada cuatro meses, al cumplimiento de los controles definidos en cada uno de los mapas de riesgos. En el mes de abril, como primera línea de defensa el líder del proceso; en agosto, como segunda línea de defensa, la oficina asesora de planeación y en diciembre, como tercera línea de defensa, la oficina de control interno, quien además de hacer seguimiento, verifica la eficacia de los controles.

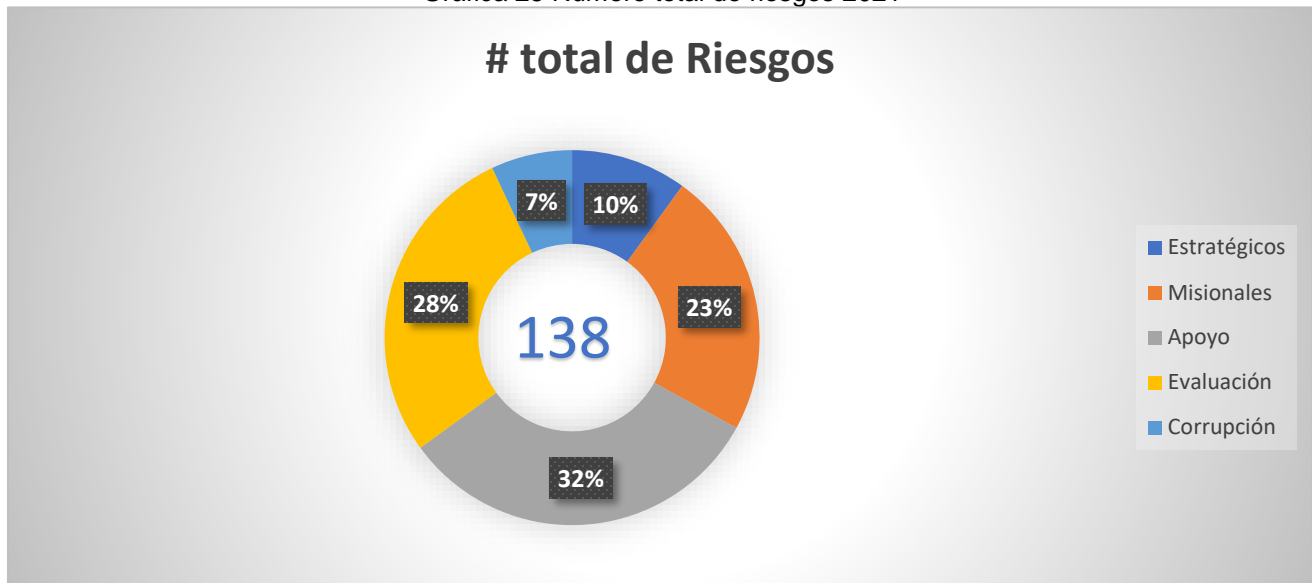
Se elabora un informe con el seguimiento que se realiza cada cuatro meses, se presenta al Comité Institucional de Gestión y Desempeño y en el portal web se actualiza cada mapa con el seguimiento respectivo, en el link <https://www.etitc.edu.co/es/page/nosotros&sqj>.

La oficina de control interno elabora y publica el respectivo informe de seguimiento a mapas de riesgos en el link <https://www.etitc.edu.co/archives/informeseqmap21.pdf>.



Durante la vigencia 2021 se identificaron un total de 138 riesgos, 10 de ellos de corrupción. Para su tratamiento se adelantaron 113 controles. La eficacia de los controles es equivalente al 75,5%.

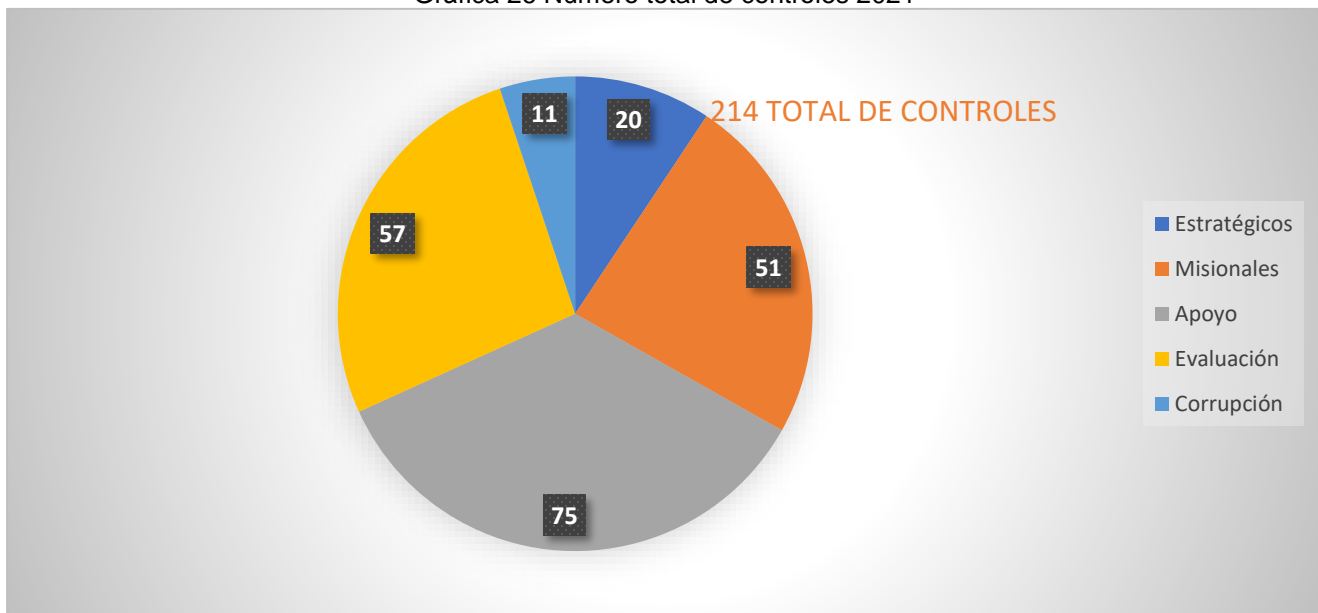
Gráfica 25 Número total de riesgos 2021



Fuente: Mapas de riesgos de dependencias 2021

### 7.1 DOCUMENTACIÓN DE CONTROLES

Gráfica 26 Número total de controles 2021



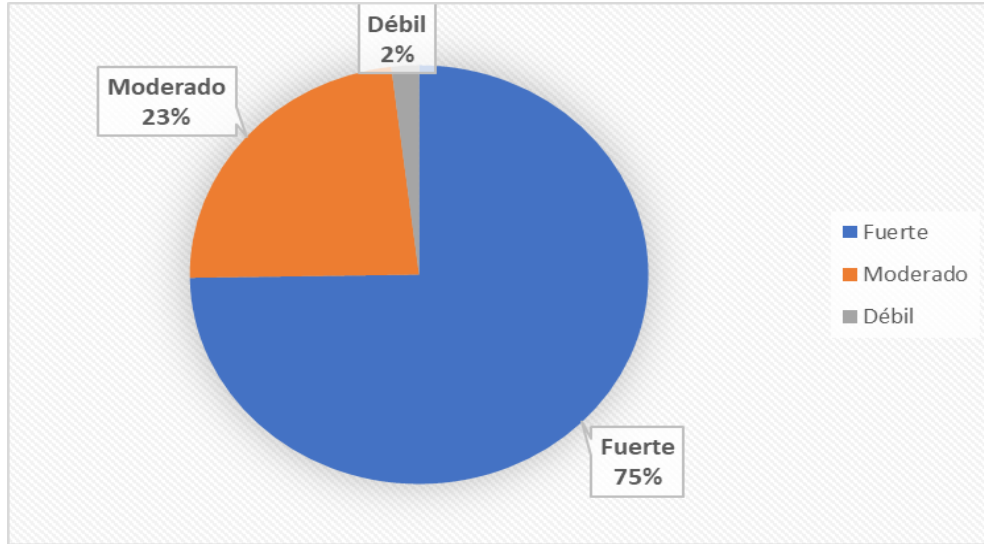
Fuente: Fuente: Mapas de riesgos de dependencias 2021





Se puede evidenciar que el 75% de los controles se encuentran en el estado de control fuerte, el 23% en el estado de control moderado y el 2% de los riesgos en estado de control débil, cabe resaltar que, para los riesgos de corrupción de la ETITC, los controles se encuentran en estado fuerte.

Gráfica 27 Diseño del control



Fuente: Fuente: Mapas de riesgos de dependencias 2021

## 7.2 MAPAS DE CALOR

### RIESGO INHERENTE

		IMPACTO				
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
PROBABILIDAD	Casi seguro				1	1
	Probable	1	5	10	14	2
	Posible	6	11	18	12	4
	Improbable	1	2	7	5	
	Rara vez	6	3	11	5	3



## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 71 de 77

14%	23%	33%	30%
BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO

### RIESGO RESIDUAL

<b>PROBABILIDAD</b>	Casi seguro					
	Probable		1		1	
	Posible	2	5	7	1	1
	Improbable	9	13	6	2	
	Rara vez	46	17	10	5	2
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico

### IMPACTO

68%	16%	12%	4%
BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO

## 7.3 RIESGOS DE CORRUPCIÓN

### RIESGO INHERENTE

<b>PROBABILIDAD</b>	Casi seguro					
	Probable					
	Posible			1	1	
	Improbable			2		
	Rara vez			2	2	2
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico

### IMPACTO





## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 72 de 77

0%	40%	30%	30%
BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO

### RIESGO RESIDUAL

<b>PROBABILIDAD</b>	Casi seguro					
	Probable					
	Posible					
	Improbable			1		
	Rara vez			4	2	2
		Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		<b>IMPACTO</b>				

0%	50%	25%	25%
BAJO	MODERADO	ALTO	EXTREMO

- La variación de riesgos inherentes vs. Residuales (después de controles) muestra fortalezas en los controles, reduciendo los riesgos en los niveles alto y extremo en un 75%.
- Durante la vigencia no se presentó materialización de riesgos de corrupción, las dependencias aplican los controles de acuerdo con las frecuencias establecidas.

## 8 LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA

Para la vigencia 2022, se han identificado como oportunidades de mejora las relacionadas a continuación, las cuales se encuentran identificadas dentro de los planes de acción:

RECTORÍA/ VICERRECTORÍA	OPORTUNIDAD PARA LA MEJORA	RECURSOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar un modelo estratégico para impulsar la evolución digital de la ETITC, plasmado en el PETI.</li> <li>- Dar continuidad al Talento Humano integral en las plantas de personal.</li> </ul>	



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 73 de 77**

Rectoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alinear el modelo MIPG con el Sistema Integrado de Gestión (SIG) para la acreditación.</li> <li>- Diseñar e implementar el Sistema Unificado de Información y Estadística (SUIE).</li> <li>- Implementar modelo de Gestión por Proyectos con metodologías aplicables según fuente de recursos.</li> <li>- Alinear el modelo MIPG con el Sistema Integrado de Gestión (SIG) para la acreditación.</li> <li>- Implementar una política ambiental bajo consideraciones de sostenibilidad.</li> <li>- Realizar la adecuada disposición de todos los residuos producidos en el área de infraestructura, talleres y laboratorios.</li> <li>- lograr el 10% de ahorro energético.</li> <li>- Aumentar la visibilidad institucional de la Escuela mediante estrategias de marketing digital.</li> <li>- Fortalecer los canales existentes para la comunicación interna - externa.</li> </ul>	\$422.010.021
----------	---	---------------

RECTORÍA/ VICERRECTORÍA	OPORTUNIDAD PARA LA MEJORA	RECURSOS
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación del PINAR en cumplimiento a los parámetros establecidos por el Archivo General de la Nación.</li> <li>- Dar continuidad al talento Humano integral en las plantas administrativas.</li> <li>- Presentar ante las instancias competentes la solicitud y cumplimiento de requisitos para el desarrollo de los procesos meritocráticos de las plantas Administrativas.</li> <li>- Adelantar los procesos meritocráticos de la planta docente</li> <li>- Dar continuidad al talento humano integral en las plantas de personal.</li> <li>- Gestionar las dotaciones de las instalaciones y sede principal para la permanencia y aumento de la oferta.</li> </ul>	\$333.108.312

RECTORÍA/	OPORTUNIDAD	RECURSOS
-----------	-------------	----------



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 74 de 77**

VICERRECTORÍA	PARA LA MEJORA	
Vicerrectoría Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento del 100% la Política de Gobierno Digital.</li> <li>- Adecuar las capacidades tecnológicas para atender las necesidades de los procesos misionales.</li> <li>- Formular el plan de administración e intervención de las instalaciones en comodato Localidad Kennedy</li> </ul>	\$12.705.783.696

RECTORÍA/ VICERRECTORÍA	OPORTUNIDAD PARA LA MEJORA	RECURSOS
vicerrectoría de Investigación Extensión y Transferencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer y fomentar la innovación institucional y social, a través de un modelo de innovación y transferencia tecnológica que aporte a la visibilidad de la producción científica y académica de la Institución, a la gestión de la producción intelectual de investigadores y al establecimiento de alianzas con actores del SNCTI, Estado, Empresa y Academia para actividades de I+D+I.</li> </ul>	\$1.033.761.830

### 9 CUALQUIER NECESIDAD DE CAMBIO EN LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

- Se requiere la contratación de un técnico o tecnólogo que apoye la gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, teniendo en cuenta el crecimiento de la Escuela y las tareas.
- Establecer los indicadores que permitan establecer el cumplimiento de los requisitos legales, así como los resultados de los incidentes, accidentes y enfermedades, entre otros aspectos propios de la gestión del sistema.
- Teniendo en cuenta que la normatividad ambiental vigente que aplica a la entidad debe ser implementada en todas las sedes donde se presten los servicios educativos o se desarrollen actividades de apoyo, se debe considerar ampliar el Alcance del Sistema de Gestión Ambiental y garantizar los recursos humanos, técnico y financieros que se requieran para ejecutar todas las actividades propuestas en el Plan de Trabajo, específicamente las relacionadas con el cumplimiento de requisitos legales.
- Actualizar la metodología para la identificación de necesidades y expectativas de las partes interesadas identificadas.
- Aplicación de las baterías de riesgo psicosocial e informe de resultados
- Aplicación de exámenes periódicos y Dx de condiciones de salud
- Adquisición de rótulos y etiquetas para identificación de sustancias químicas (incluidos dentro del Sistema globalmente Armonizado)
- Adoptar los lineamientos emitidos desde el Ministerio de Ambiente para las compras públicas sostenible y se incluídas dentro del manual de contratación de la entidad para la adquisición de bienes y servicios. Actividad que debe realizarse en la siguiente vigencia.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 75 de 77**

- Se requiere de un equipo de cómputo especializado para el área del SGSI, que permita llevar a cabo pruebas de pentesting, y de caja blanca para descubrir las debilidades de los sistemas de información.
- Se debe realizar pruebas de análisis de vulnerabilidades como mínimo dos (2) veces al año, por incrementos de ataques cibernéticos en el país.
- Se recomienda adquirir un nuevo módulo de SolarWinds Network Configuration Manager DL200 para proteger los dispositivos de hardware y de red para dar cumplimiento con los requisitos del Modelo Nacional de Gestión de Riesgos de Seguridad Digital para proteger nuestra infraestructura crítica.
- Fortalecer conocimientos a funcionarios en la ISO 31000 Gestión del Riesgos.
- Fortalecer conocimientos al SGSI en Hacking Ético y nuevas tendencias de ataques cibernéticos.
- Se recomienda a los procesos con planes de mejoramiento de las vigencias 2018, 2019 y 2020 con acciones de mejora aún abiertas, unificarlas y de ser necesario replantear las acciones de mejora propuestas para subsanar los hallazgos identificados que permitan dar cierre eficaz a dichos planes.

### 10 LAS NECESIDADES DE RECURSOS

- Se requiere aumentar los rubros presupuestales de acuerdo con las exigencias del cumplimiento de las normas y las nuevas sedes.
- Se hace necesario considerar anualmente los gastos relacionados con la disposición de RESPEL y residuos de manejo especial, capacitaciones especializadas, insumos para la gestión interna de los residuos. También se hace necesario contemplar en dicha asignación el presupuesto necesario para la caracterización anual de los vertimientos no domésticos y las auditorías externas.
- Adquisición de equipos y capacitación en uso para mediciones ambientales (ruido, material particulado, gases y vapores)
- Garantizar la presencia de personal competente en materia ambiental que lidere el proceso y así mismo personal de apoyo que pueda eventualmente involucrar las nuevas sedes de la ETITC en las actividades del SGA.
- Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones entrenamiento especializado para el SGSI y aumentar recursos económicos para adquirir nuevas herramientas y proteger nuestra infraestructura tecnológica, así como el fortalecimiento de las herramientas actuales que se encuentran en operación e incluir análisis de vulnerabilidades dos (2) veces al año, debido a los aumentos de ataques cibernéticos en nuestro país.

### 11 CONCLUSIONES (CONVENIENCIA, ADECUACIÓN Y EFICACIA)

- A partir de lo evidenciado frente al incumplimiento de metas relacionadas con la ejecución presupuestal y de inversión asignado con recursos Nación, para la vigencia 2022 se van a establecer actividades en el plan de acción y se va a formular un plan de mejoramiento para



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

**CÓDIGO: DIE-FO-13**

**VERSIÓN: 1**

**VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020**

**PÁGINA: 76 de 77**

analizar las causas que generaron la situación y establecer las acciones del caso para corregir y prevenir que se vuelva a presentar la situación.

- Se revisa el contexto de la vigencia 2020 y se ratifica para la vigencia 2021 contemplando algunos cambios relacionados con el regreso a la presencialidad.
- Se evidenció fortalecimiento de las herramientas para realizar la evaluación del servicio y en los mecanismos de participación de las partes interesadas.
- Se revisan las partes interesadas de la ETITC, se incluyen a los empresarios como gremio importante y aliado por medio del cual los egresados aportan conocimiento y contribuyen al crecimiento y sostenibilidad de sus organizaciones.
- El SGA de la institución se está construyendo según las necesidades de la institución, se deben mejorar los procesos de asignación de responsabilidades en todos los niveles de la organización, e involucrar el 100% de las actividades que pueden afectar el sistema.
- El SGA en su mayoría se ajusta a los requisitos de la norma ISO 14001:2015 y se debe trazar un plan para subsanar las no conformidades halladas en los procesos de auditoría interna y externa procurando abarcar el 100% de los requerimientos normativos.
- Es importante revisar los objetivos y metas ambientales trazados, con el fin de verificar si se adecúan a la situación actual de la ETITC, así mismo se evidencia que se están alcanzando los objetivos relacionados con el uso eficiente del recurso hídrico. Por su parte, se debe verificar el objetivo relacionado con la gestión y uso de la energía eléctrica, ya que es el indicador que refleja un incremento y no va acorde con la consecución de los objetivos planteados.
- Es fundamental el compromiso de parte de la Alta Dirección y toda la comunidad ETITC con el SGSI, cada día las amenazas y delitos informáticos crecen. Es necesario, fortalecer cada vez más los controles para garantizar la protección de los activos de información y a las personas.
- A partir de los resultados de las auditorías internas realizadas se evidenciaron las siguientes observaciones:
  - De las 16 acciones de mejora que se encontraban pendientes por ejecutar de los planes de mejoramiento resultado de las auditorías de la vigencia 2018, luego del seguimiento efectuado en el 2021 quedaron como resultado 5 acciones abiertas, las cuales corresponden a los procesos de Gestión de Adquisiciones, Gestión de Talento Humano y Gestión de Control Interno Disciplinario.
  - De las 47 acciones de mejora que se encontraban pendientes por ejecutar de los planes de mejoramiento resultado de las auditorías de la vigencia 2019, luego del seguimiento efectuado en el 2021, quedaron como resultado 19 acciones abiertas, las cuales corresponden a los procesos de Docencia PES, Docencia IBTI, Extensión y Proyección Social, Investigación, Gestión de Talento Humano, Gestión de Recursos Físicos, Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental.
  - De las 40 acciones de mejora suscritas como resultado de las auditorías ejecutadas en la vigencia 2020, luego del seguimiento efectuado en el 2021, quedaron como resultado 14 acciones abiertas, las cuales corresponden a los procesos de Direccionamiento Institucional, Gestión de Adquisiciones, Gestión Jurídica, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental, Extensión y Proyección Social y Cajas Menores.



Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central  
Establecimiento Público de Educación Superior

## INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO: DIE-FO-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: ENERO 29 DE 2020

PÁGINA: 77 de 77

- De las veinte (19) auditorias planeadas por el SGI en el Programa Anual de Auditorías, de las cuales se ejecutaron durante la vigencia 2021 diecinueve (19), quedando sin realizar la correspondiente al proceso de Gestión de Control Interno.

En constancia firman,

**Hno. Ariosto Ardila Silva**  
Rector

**Dora Amanda Mesa Camacho**  
Representante de la Dirección al SGC